Junta de Gobierno

Segunda Sesión Ordinaria 2015

1er. Informe de Labores del Director General
Enero – marzo 2015

Miguel Ángel Margáin
05/06/2015

Presentación

Conforme a las disposiciones legales que rigen el funcionamiento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el Informe de Labores correspondiente al periodo enero – marzo de 2015.

El documento consta de cinco apartados, el primero consigna la operación de la entidad con la información sobre la estructura operativa y organizacional, la integración y ejecución de programas y presupuestos, las finanzas y los indicadores financieros.

El segundo apartado se refiere a la auditoría externa y la atención a observaciones de Instancias Fiscalizadoras.

El tercer apartado contiene el Informe de Labores de las actividades del Instituto, durante el periodo enero – marzo de 2015, en el ejercicio de las facultades establecidas en la legislación vigente.

El cuarto apartado corresponde al cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales. Finalmente, el quinto apartado considera un apéndice con la información financiera más representativa de la operación de la entidad.

Contenido

Operación de la entidad 4
Estructura operativa y organizacional 4
Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos 5
Programa de ahorro 2015 20
Finanzas 20
Estados Financieros 21
Indicadores Financieros 23
Auditoría Externa y Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras 24
Actividades Sustantivas 27
Metas físicas 27
Dirección Divisional de Marcas 28
Dirección Divisional de Patentes 34
Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual 40
Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica 42
Dirección Divisional de Oficinas Regionales 61
Dirección Divisional de Relaciones Internacionales 71
Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos 79
Cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales 81
Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal 81
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas 81
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. 82
Apéndice 89
Estado de Situación Financiera Comparativo 89
Estado de Resultados 91
Flujo de Efectivo 92

Principales Indicadores de Gestión 94

Estado de cambios en la Posición Financiera 95

Inversión Física 96

Operación de la entidad

Estructura operativa y organizacional

A continuación se presenta la distribución de las plazas por nivel y ocupación, de enero a marzo de 2015:

Cuadro 1

Total de plazas por nivel y ocupación enero - marzo 2015								
Mes	Plazas Autorizadas			Plazas Ocupadas				% Ocupacional
	Nómina Ordinaria	Nómina Eventual	TOTAL	Mandos Medios y Superiores	Operativos de Confianza	Operativos de Base	TOTAL	
Enero	883	58	941	113	642	112	867	92.14%
Febrero	883	58	941	113	647	111	871	92.56%
Marzo	883	58	941	115	700	115	930	98.83%

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Cuadro 2

Ocupación de plazas por área Del año 2006 al 2015										
ÁREA	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015[1]
Dirección General	20	22	24	23	24	25	25	26	26	26
Patentes	209	219	224	223	220	240	239	241	240	239
Marcas	163	162	167	164	164	173	170	170	171	178
Protección	152	152	153	153	150	174	177	171	172	161
Sistemas	64	63	56	55	51	51	51	51	50	51
Administración	75	79	81	78	74	72	71	71	71	69
Relaciones internacionales	17	19	18	22	19	18	18	18	18	18
Órgano Interno de Control	20	21	21	21	22	22	22	22	22	22
Asuntos Jurídicos	34	37	40	38	39	47	49	49	48	40
Promoción	35	40	44	44	46	46	46	46	48	47
Regionales	67	70	70	70	68	66	68	68	67	71
Planeación	9	9	12	9	10	10	10	10	8	8
TOTAL	865	893	910	900	887	944	946	943	941	930

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

[1] Cifras al 31 de marzo de 2015

La diferencia que se observa en plazas ocupadas de enero a marzo de 2015 respecto del mismo periodo en 2014 obedece a la existencia de 11 plazas vacantes (8 plazas de personal de estructura y 3 de personal eventual).

Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos

Eficiencia y eficacia en la captación de ingresos

Cuadro 3

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas enero–marzo 2015 (Miles de pesos)			
Concepto	Programado	Obtenido	Relación (o/p)
Ingresos Propios por Tarifas	179,276.5	199,339.6	111.2
Intereses Ganados por Inversión	3,927.1	4,392.6	111.9
Otros Ingresos	0.0	1,569.9	
SUMA	**183,203.6**	**205,302.1**	**112.1**

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Ingresos por tarifas

Se recibieron $199,339.6 miles de pesos por el cobro de los servicios a cargo del Instituto, lo cual representa un incremento de $20,063.1 miles de pesos (11.2%) con respecto a lo programado de $179,276.5 miles de pesos. Lo anterior, obedece al incremento en la demanda de los servicios que proporciona el IMPI y a la incorporación de ingresos por la adhesión al Protocolo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas.

Intereses

En este periodo se programaron recursos por $3,927.1 miles de pesos de intereses por los recursos propios invertidos en Instituciones bancarias en documentos gubernamentales y se captaron $4,392.6 miles de pesos, que representan ingresos mayores por $465.5 miles de pesos (11.9%). La variación se debió al aumento en los ingresos y a que se han buscado las mejores condiciones de inversión de las disponibilidades financieras.

Otros ingresos

Se obtuvieron recursos por $1,569.9 miles de pesos que corresponden a pago de intereses moratorios y fianza de la empresa Peripet S.A. de C.V., penalizaciones a proveedores y pago de reposición de credenciales, entre otros.

Eficiencia y eficacia en el ejercicio de los egresos

Al cierre del periodo enero – marzo 2015, el IMPI tuvo un Presupuesto Ejercido a nivel devengable de $120.6 millones de pesos. De estos recursos, $118.7 millones de pesos fueron canalizados a cubrir el Gasto Corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Otras Erogaciones) y $1.9 millones de pesos a Gasto de Capital (Arrendamiento financiero por la adquisición del edificio de Arenal Nº 550, Xochimilco).

Cuadro 4

Flujo de efectivo enero - marzo 2015 (miles de pesos)						
Concepto	PRESUPUESTO			Devengado no cobrado y no pagado	Suma (ej.+dev.)	Variación (suma-modificado)
	Original	Modificado	Ejercido			
INGRESOS	700,041.6	700,041.6	922,406.9		922,406.9	222,365.3
DISPONIBILIDAD INICIAL	516,838.0	516,838.0	624,629.0		624,629.0	107,791.0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	183,203.6	183,203.6	297,777.9		297,777.9	114,574.3
VENTA DE SERVICIOS	179,276.5	179,276.5	199,339.6		199,339.6	20,063.1
Internos	179,276.5	179,276.5	199,339.6		199,339.6	20,063.1
Externos						
INGRESOS DIVERSOS	3,927.1	3,927.1	5,962.5		5,962.5	2,035.4
Productos financieros	3,927.1	3,927.1	4,392.6		4,392.6	465.5
Otros			1,569.9		1,569.9	1,569.9
OPERACIONES AJENAS			92,475.8		92,475.8	92,475.8
Ingresos por cuenta de terceros			92,475.8		92,475.8	92,475.8
Derivadas de erogaciones recuperables						
TOTAL	700,041.6	700,041.6	922,406.9		922,406.9	222,365.3
EGRESOS	159,808.3	156,091.0	206,586.3	6,499.3	213,085.6	56,994.6
GASTO CORRIENTE	159,808.3	154,180.5	118,502.1	197.2	118,699.3	-35,481.2
1000 Servicios personales	107,530.4	107,530.4	96,166.9		96,166.9	-11,363.5
2000 Materiales y suministros	1,543.9	1,543.9	214.8		214.8	-1,329.1
3000 Servicios generales	46,272.1	40,644.3	18,063.3	197.2	18,260.5	-22,383.8
4000 Otras erogaciones	4,461.9	4,461.9	4,057.1		4,057.1	-404.8
GASTO INVERSIÓN		1,910.5	1,910.5		1,910.5	
5000 Bienes muebles e inmuebles		1,910.5	1,910.5		1,910.5	

Flujo de efectivo enero - marzo 2015 (miles de pesos)						
Concepto	PRESUPUESTO			Devengado no cobrado y no pagado	Suma (ej.+dev.)	Variación (suma-modificado)
	Original	Modificado	Ejercido			
6000 OBRAS PüBLICAS						
SUMA GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	159,808.3	156,091.0	120,412.6	197.2	120,609.8	-35,481.2
OPERACIONES AJENAS			86,173.7	6,302.1	92,475.8	92,475.8
Erogaciones derivadas por cuenta de terceros			86,173.7	6,302.1	92,475.8	92,475.8
Erogaciones recuperables						
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	159,808.3	156,091.0	206,586.3	6,499.3	213,085.6	56,994.6
SUMA DE OTROS			28,969.3		28,969.3	28,969.3
ENTEROS A TESOFE						
PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES			28,969.3		28,969.3	28,969.3
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	540,233.3	543,950.6	686,851.3	6,499.3	680,352.0	136,401.4
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACION						
DISPONIBILIDAD FINAL	540,233.3	543,950.6	686,851.3	6,499.3	680,352.0	136,401.4
TOTAL	700,041.6	700,041.6	922,406.9	6,499.3	922,406.9	222,365.3

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 5

Presupuesto
(miles de pesos)

Presupuesto Original				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	96,431.3	3,138.0	7,961.1	107,530.4
2000	1,350.8	13.0	180.1	1,543.9
3000	43,268.8	668.8	2,334.5	46,272.1
4000	4,381.4	23.0	57.5	4,461.9
SUMA	145,432.3	3,842.8	10,533.2	159,808.3
5000	0.0	0.0	0.0	0.0
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	145,432.3	3,842.8	10,533.2	159,808.3

Presupuesto Modificado				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	96,431.3	3,138.0	7,961.1	107,530.4
2000	1,350.8	13.0	180.1	1,543.9
3000	37,641.0	668.8	2,334.5	40,644.3
4000	4,381.4	23.0	57.5	4,461.9
SUMA	139,804.5	3,842.8	10,533.2	154,180.5
5000	1,910.5	0.0	0.0	1,910.5
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	1,910.5	0.0	0.0	1,910.5
TOTAL	141,715.0	3,842.8	10,533.2	156,091.0

Presupuesto Ejercido 2015				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	86,390.7	2,810.5	6,965.7	96,166.9
2000	158.3	0.8	55.7	214.8
3000	16,966.4	283.6	1,010.5	18,260.5
4000	4,017.7	8.3	31.1	4,057.1
SUMA	107,533.1	3,103.2	8,063.0	118,699.3
5000	1,910.5	0.0	0.0	1,910.5
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	1,910.5	0.0	0.0	1,910.5
TOTAL	109,443.6	3,103.2	8,063.0	120,609.8

Presupuesto Ejercido 2014				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	81,592.5	2,652.3	6,581.8	90,826.6
2000	383.7	8.4	71.9	464.0
3000	13,528.2	215.8	657.0	14,401.0
4000	3,502.2	11.9	39.5	3,553.6
SUMA	99,006.6	2,888.4	7,350.2	109,245.2
5000	2,629.4	0.0	0.0	2,629.4
6000	0.0	0.0	0.0	0.0
SUMA	2,629.4	0.0	0.0	2,629.4
TOTAL	101,636.0	2,888.4	7,350.2	111,874.6

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 6

Variaciones del presupuesto
(miles de pesos)

Presupuesto Ejercido vs. Original				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	-10,040.6	-327.5	-995.4	-11,363.5
2000	-1,192.5	-12.2	-124.4	-1,329.1
3000	-26,302.4	-385.2	-1,324.0	-28,011.6
4000	-363.7	-14.7	-26.4	-404.8
SUMA	-37,899.2	-739.6	-2,470.2	-41,109.0
5000	1,910.5	0	0	1,910.5
6000	0	0	0	0
SUMA	1,910.5	0	0	1,910.5
TOTAL	-35,988.7	-739.6	-2,470.2	-39,198.5

Presupuesto Ejercido vs. Modificado				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	-10,040.6	-327.5	-995.4	-11,363.5
2000	-1,192.5	-12.2	-124.4	-1,329.1
3000	-20,674.6	-385.2	-1,324.0	-22,383.8
4000	-363.7	-14.7	-26.4	-404.8
SUMA	-32,271.4	-739.6	-2,470.2	-35,481.2
5000	0	0	0	0
6000	0	0	0	0
SUMA	0	0	0	0
TOTAL	-32,271.4	-739.6	-2,470.2	-35,481.2

Presupuesto Ejercido 2015 vs. 2014				
CAP/AI	005	001	002	SUMA
1000	4,798.2	158.2	383.9	5,340.3
2000	-225.4	-7.6	-16.2	-249.2
3000	3,438.2	67.8	353.5	3,859.5
4000	515.5	-3.6	-8.4	503.5
SUMA	8,526.5	214.8	712.8	9,454.1
5000	-718.9	0	0	-718.9
6000	0	0	0	0
SUMA	-718.9	0	0	-718.9
TOTAL	7,807.6	214.8	712.8	8,735.2

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Explicación a las variaciones

Capítulo 1000

El Presupuesto programado modificado ascendió a $107,530.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $96,166.9 miles de pesos, lo que representa una avance porcentual de 89.4% con respecto a lo programado. Esta variación se debe a que se programaron recursos para la creación de plazas eventuales, las cuales se contrataron a partir del mes de marzo, al incremento salarial que se programa desde enero y se paga hasta que lo autorice la SHCP y que se encuentra en proceso de pago el Seguro de gastos médicos mayores.

Los recursos ejercidos en el periodo enero-marzo del 2015 con respecto al mismo periodo del año anterior, reflejan una variación positiva de $5,340.3 miles de pesos (5.9% mayor) debido al incremento salarial autorizado al personal operativo para el ejercicio 2014, mismo que se acumula para 2015.

Capítulo 2000

En el periodo enero-marzo 2015, los gastos realizados fueron de $214.8 miles de pesos, que representan el 13.9% del presupuesto programado de $1,543.9 miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades del Instituto, tales como: gasolina para los vehículos y empleados en comisión, medicinas para los consultorios, garrafones de agua, material informativo, entre otros.

El comportamiento anterior se debió a lo siguiente:

- Se encuentra en proceso la licitación para la adquisición de papelería, artículos de oficina y consumibles de cómputo, por lo que el gasto correspondiente se reflejará en el siguiente trimestre.
- Asimismo, se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles y para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén, lo cual ha generado una importante disminución de los gastos.

En el periodo enero–marzo entre 2015 y 2014 se observa un menor ejercicio por $249.2 miles de pesos, mismo que representa un decremento del -53.7%, debido a que en 2014 se adquirieron artículos y materiales de oficina para atender necesidades urgentes previas a la licitación anual.

Capítulo 3000

Se erogaron $18,260.5 miles de pesos, representado un avance de 44.9% con respecto a los recursos programados de $40,644.3 miles de pesos. Esta variación se debe a diversos factores como son:

- Se obtuvieron ahorros mediante la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de telefonía, vales de combustible y aseguramiento de bienes y vehículos y a que se implementaron medidas para el uso racional y eficiente de recursos.
- Se ha efectuado un uso racional del arrendamiento de equipo informático y servicios de impresión.
- Se están elaborando las bases para la contratación de los servicios de mantenimiento de aire acondicionado, escaleras de emergencia, puertas de acceso y circuito cerrado de televisión.
- Se encuentran en proceso las licitaciones para la contratación de los servicios de mantenimiento del sistema eléctrico, UPS, plantas de emergencia y sistema hidráulico e hidroneumático.
- Se encuentran en proceso de formalización varios de los contratos de servicios informáticos, asesorías y seguros, por lo que el gasto se reflejará en el siguiente trimestre.
- Se están revisando los requerimientos de licencias de software y desarrollos informáticos del Instituto para contratar los que se requieran, a fin de atender las necesidades operativas del IMPI.
- En la digitalización y captura de documentos se han utilizado los recursos mínimos necesarios.
- Respecto a las asesorías, se encuentra en proceso la contratación de los servicios correspondientes.

- En cuanto a capacitación, la mayor parte se encuentra en proceso de contratación o en investigación de mercado y aquellos que iniciaron durante el primer trimestre de 2015, aun no se han devengado por lo que a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente.
- Se están revisando los requerimientos de impresión de manuales, trípticos, dípticos, informe de labores y material promocional, a efecto de contratar la impresión únicamente de los que sean adecuados para las actividades de difusión que realiza el IMPI.
- Con la utilización de pagos electrónicos por los servicios que proporciona el IMPI se han obtenido importantes ahorros en comisiones bancarias.
- Los mantenimientos de inmuebles, maquinaria y equipo se han limitado a lo estrictamente necesario.
- Respecto al Programa de Comunicación Social se encuentran en proceso de pago los servicios prestados dentro de la campaña denominada: "Logros IMPI". Cabe señalar que debido al proceso electoral que se realiza en nuestro país, las campañas autorizadas continuarán una vez concluida la veda electoral.
- En viáticos y pasajes nacionales e internacionales se implementaron mecanismos para que se autoricen comisiones sólo en los casos plenamente justificados o en el cumplimiento de compromisos institucionales.
- En congresos y convenciones se están revisando los requerimientos de recursos para este rubro, a efecto de atender los compromisos institucionales y en su caso realizar los ajustes necesarios.

La variación entre el ejercicio anterior y el actual de $3,859.5 miles de pesos (26.8 %), se debe principalmente a los incrementos de los servicios que utiliza el IMPI, ocasionando un mayor gasto durante el presente ejercicio en los rubros de servicio postal, vigilancia y Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones (TIC).

Capítulo 4000

En este capítulo de gasto, de acuerdo a la normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se programaron recursos por $4,461.9 miles de pesos. Las erogaciones efectuadas en este rubro ascendieron a $4,057.1 miles de pesos, mismos que representan el 90.9% de los recursos programados. Lo anterior, debido a que los recursos para el apoyo que se brinda a los prestadores de servicio social y prácticas profesionales, no se erogó totalmente en razón de que se encuentran en proceso de firma los convenios correspondientes con las instituciones educativas participantes.

El comportamiento del presente ejercicio con respecto a 2014 refleja un mayor ejercicio de $503.5 miles de pesos (14.2 %), debido a que durante el presente ejercicio el tipo de cambio del franco suizo para el pago de contribuciones a la OMPI fue mayor al de 2014, por otra parte, las tasas de interés de los recursos invertidos para el Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI – FUMEC – NAFIN fueron mayores en 2015 con respecto a las obtenidas en el ejercicio previo.

Capítulo 5000

El Presupuesto programado modificado para el periodo fue de $1,910.5 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por el mismo importe. Dichos recursos corresponden a los pagos del contrato de arrendamiento financiero del inmueble de Arenal No.550 Xochimilco, D.F. Estas cifras representan un avance de 100.0% del presupuesto y se deben a que se buscó utilizar todos los recursos disponibles en los pagos de dicho arrendamiento.

La variación negativa con respecto al ejercicio 2014 por $ 718.9 miles de pesos (-27.3%) se debe a que al reducirse los saldos insolutos del arrendamiento financiero del inmueble de Arenal los intereses a pagar por dichos saldos son menores, por lo que los pagos tienden a disminuir.

Capítulo 6000

Respecto a este renglón de gasto, no se programaron ni ejercieron recursos.

Cabe señalar que ni en 2014, ni en 2015 se ejercieron recursos al mes que se reporta.

Cuadro 7

Metas Financieras por Actividad y Metas a Nivel Devengable
(Miles de pesos)

Actividad institucional	Indicador de resultado	enero - marzo 2015			Real Ene-Mzo 2014	Avance 2015 / 2014
		Programado	Real	Relación R/P		
005 Propiedad industrial	Resolución de solicitudes de signos distintivos.	23,597.9	18,753.1	79.5	19,029.8	98.5
	Resolución de solicitudes de patentes y registro.	33,211.2	27,016.9	81.3	25,674.6	105.2
	Resolución de solicitudes de declaración administrativa.	24,920.1	19,424.6	77.9	18,621.5	104.3
	Actividades de promoción en materia de propiedad industrial	10,755.3	6,507.6	60.5	7,198.7	90.4
	005 No asociadas a metas	49,230.5	37,741.4	76.7	31,111.4	121.3
001 Función pública y buen Gobierno		3,842.8	3,103.2	80.8	2,888.4	107.4
002 Servicios de apoyo administrativo		10,533.2	8,063.0	76.5	7,350.2	109.7
Total		156,091.0	120,609.8	77.3	111,874.6	107.8

Notas: En el PEF 2015 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas.

El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de todas sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 8

Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal Comparativo enero – marzo 2014-2015 (Miles de pesos)							
Capítulo	Concepto	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido			
		2014	2015	2014	2015	2014	2015
1000	Servicios personales	107,203.0	107,530.4	90,826.6	96,166.9	-16,376.4	-11,363.5
1700	Pago de estímulos a servidores Públicos. de mando y enl.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros conceptos	107,203.0	107,530.4	90,826.6	96,166.9	-16,376.4	-11,363.5
2000	Materiales y suministros	1,631.9	1,543.9	464.0	214.8	-1,167.9	-1,329.1
2100	Materiales y útiles de admón. y de enseñanza	1,059.8	965.3	307.9	30.2	-751.9	-935.1
21101	Materiales y útiles de oficina	673.4	610.5	283.6	6.1	-389.8	-604.4
21201	Materiales y útiles de impresión y reproduc.	279.6	230.9	0.0	0.0	-279.6	-230.9
21401	Mat.y ut. para el procesam.en eq. y b. Inform.	86.5	86.5	18.7	0.0	-67.8	-86.5
	Otras partidas	20.3	37.4	5.6	24.1	-14.7	-13.3
2200	Alimentos y utensilios	79.0	80.3	39.5	33.7	-39.5	-46.6
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	203.8	208.5	74.9	107.2	-128.9	-101.3
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	40.5	36.7	0.0	0.0	-40.5	-36.7
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	43.8	48.1	0.7	3.1	-43.1	-45.0
	Otros conceptos	205.0	205.0	41.0	40.6	-164.0	-164.4
3000	Servicios generales	77,953.5	40,644.3	14,401.0	18,260.5	-63,552.5	-22,383.8
3100	Servicios básicos	7,449.5	7,737.9	1,178.2	6,998.3	-6,271.3	-739.6
31101	Servicio de energía eléctrica	1,200.0	637.8	646.7	535.7	-553.3	-102.1
31301	Servicio de agua	375.0	256.7	159.3	107.3	-215.7	-149.4
31401	Servicio telefónico convencional	457.5	340.7	0.0	1.0	-457.5	-339.7
31501	Servicio de telefonía celular	4.8	3.2	1.3	2.9	-3.5	-0.3
31801	Servicio postal	1,549.2	981.2	361.6	981.2	-1,187.6	0.0
	Otras partidas	3,863.0	5,518.3	9.3	5,370.2	-3,853.7	-148.1
3200	Servicios de arrendamiento	19,294.9	7,567.5	4,225.5	704.5	-15,069.4	-6,863.0

Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal Comparativo enero – marzo 2014-2015 (Miles de pesos)							
Capítulo	Concepto	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido			
		2014	2015	2014	2015	2014	2015
32201	Arrendamiento de edificios y locales	133.8	89.2	0.0	0.0	-133.8	-89.2
32301	Arrendamiento de eq. Y bienes informáticos	7,288.9	4,185.4	4,103.3	271.7	-3,185.6	-3,913.7
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	0.0	42.0	0.0	42.0	0.0	0.0
	Otras partidas	11,872.2	3,250.9	122.2	390.8	-11,750.0	-2,860.1
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	24,372.9	12,339.3	3,046.9	4,176.5	-21,326.0	-8,162.8
33101 a 33105	Asesorías	3,186.1	1,805.2	18.7	118.4	-3,167.4	-1,686.8
33301	Servicios informáticos	14,297.6	2,769.6	1,478.7	1,920.7	-12,818.9	-848.9
33401	Capacitación	1,811.7	1,987.8	5.3	9.9	-1,806.4	-1,977.9
	Otras partidas	5,077.5	5,776.7	1,544.2	2,127.5	-3,533.3	-3,649.2
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,619.4	1,730.0	848.1	559.7	-771.3	-1,170.3
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,585.2	2,237.4	1,664.2	990.6	-1,921.0	-1,246.8
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	1,035.5	563.8	318.1	241.1	-717.4	-322.7
35301	Mantenim. y conserv. de bienes informáticos	251.3	37.6	40.2	0.0	-211.1	-37.6
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	85.0	58.9	63.7	4.3	-21.3	-54.6
	Otras partidas	2,213.4	1,577.1	1,242.2	745.2	-971.2	-831.9
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	150.0	2,100.0	104.3	181.4	-45.7	-1,918.6
3700	Servicios de traslado y viáticos	4,480.6	2,989.2	380.8	1,885.5	-4,099.8	-1,103.7
37101 a 37206	Pasajes	2,356.3	1,487.9	103.9	985.8	-2,252.4	-502.1
37501 a 37602	Viáticos	2,124.3	1,501.3	276.9	899.7	-1,847.4	-601.6
3800	Servicios oficiales	12,395.9	892.4	463.3	7.4	-11,932.6	-885.0
38102	Gastos de ceremonial	190.4	190.4	13.5	4.7	-176.9	-185.7

Partidas Sujetas a Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal Comparativo enero – marzo 2014-2015 (Miles de pesos)							
Capítulo	Concepto	Presupuesto				Variación Absoluta	
		Programado		Ejercido			
		2014	2015	2014	2015	2014	2015
38301	Congresos y convenciones	12,195.0	695.0	447.3	0.0	-11,747.7	-695.0
38501	Gtos p/alimentación de Serv. Publ. de mando	10.5	7.0	2.5	2.7	-8.0	-4.3
	Otras partidas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros conceptos	4,605.1	3,050.6	2,489.7	2,756.6	-2,115.4	-294.0
	Total gasto corriente	186,788.4	149,718.6	105,691.6	114,642.2	-81,096.8	-35,076.4
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,629.4	1,910.5	2,629.4	1,910.5	0.0	0.0
5100	Mobiliario y equipo de administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5400	Vehículos y equipo de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros conceptos	2,629.4	1,910.5	2,629.4	1,910.5	0.0	0.0
6000	Obra pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6100	Obra pública en bienes de dominio publico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6200	Obra pública en bienes propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Otros capítulos	4,435.8	4,461.9	3,553.6	4,057.1	-882.2	-404.8
	Total gasto autorizado	193,853.6	156,091.0	111,874.6	120,609.8	-81,979.0	-35,481.2

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Explicación a las variaciones (Nivel por partida específica del gasto)

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Materiales y Útiles de Oficina, Partida 21101.- Para la adquisición de los materiales que integran esta partida, se programó erogar en el periodo enero–marzo un importe de $610.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron $6.1 miles de pesos, con un remanente de $604.4 miles de pesos. Este resultado se debe a que se encuentra en proceso la licitación para la adquisición de papelería y artículos de oficina, por lo que el gasto correspondiente se reflejará en el siguiente trimestre. Aunado a lo anterior, se propició un uso racional de las disponibilidades en almacén.

Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, Partida 21201.- Para el periodo se proyectaron recursos por $230.9 miles de pesos, de los cuales no se han ejercido recursos. El resultado anterior se debe a que se

encuentra en proceso la licitación para la adquisición de consumibles de cómputo, por lo que el gasto correspondiente se reflejará en el siguiente trimestre.

Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, Partida 21401.- Al periodo que se informa, se programaron recursos por $86.5 miles de pesos y no se han presentado erogaciones, en razón de que se han utilizado las disponibilidades en almacén. Por tal motivo, no se han requerido adquisiciones adicionales.

Alimentos y Utensilios, Concepto 2200.- Para los gastos de este concepto, se proyectó erogar un monto de $80.3 miles de pesos y los recursos ejercidos fueron del orden de $33.7 miles de pesos, obteniéndose un remanente de $46.6 miles de pesos, lo anterior debido a que se continúan aplicando las medidas de racionalidad y uso eficiente de recursos establecidas por la Dirección General y a la aplicación de los lineamientos para regular los gastos de alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, efectuándose gastos en los casos plenamente justificados.

Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Concepto 2600.- Para el funcionamiento de los vehículos propiedad del Instituto, se proyectaron recursos por $208.5 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $107.2 miles de pesos, obteniendo un remanente por $101.3 miles de pesos, debido a que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, solo se utiliza la flotilla de vehículos en los casos plenamente justificados, tanto en las Oficinas Centrales como en las Oficinas Regionales. Es importante destacar que, se han adquirido tarjetas para la compra de gasolina para el parque vehicular del Instituto y se cuenta con una dotación por unidad.

Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos, Concepto 2700.- Para la adquisición de uniformes, blancos y equipo de seguridad, se presupuestaron recursos por $36.7 miles de pesos y no se presentaron erogaciones, debido a que se están revisando los requerimientos de las áreas operativas y de las brigadas de protección civil.

Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, Concepto 2900.- En el periodo que se informa, se proyectó erogar $48.1 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $3.1 miles de pesos y se generó una disponibilidad de $45.0 miles de pesos, debido a que, se ha propiciado el uso adecuado de herramientas y vehículos, lo cual, alarga su vida útil y genera ahorros. Asimismo, se realiza una revisión periódica de herramientas menores, a efecto de verificar su vida útil y determinar la necesidad de reponer algunos de estos bienes. Adicionalmente, se contrataron servicios integrales que incluyen las refacciones y accesorios menores.

Otros conceptos, 2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación y 2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.- En estos conceptos, se programaron recursos por $205.0 miles de pesos y los gastos ascendieron a $40.6 miles de pesos, generando un remanente de $164.4 miles de pesos. Con estos recursos se adquirieron, baterías, material complementario, medicinas y material de curación para los consultorios del Instituto.

Capítulo 3000 Servicios Generales

Servicio de Energía Eléctrica, Partida 31101.- Se registraron erogaciones por $535.7 miles de pesos, habiéndose programado para el periodo $637.8 miles de pesos, quedando un remanente de $102.1 miles de pesos. Lo anterior, debido a se mantiene el apagado de luminarias en aquellos espacios y áreas de trabajo donde la iluminación y las condiciones de trabajo así lo permiten, adicionalmente, después de las 18:00 horas, se realizan rondines para el apagado general de luces y desconexión de aparatos eléctricos, equipos de cómputo y equipos de aire acondicionado.

Servicio de Agua, Partida 31301.- Los recursos presupuestados fueron del orden de $256.7 miles de pesos y se ejercieron $107.3 miles de pesos, quedando un remanente de $149.4 miles de pesos. Dichas erogaciones

incluyen el agua potable y tratada de los inmuebles de Pedregal y Arenal. Es importante resaltar que en los baños se cuenta con llaves ahorradoras y mingitorios secos. Asimismo, se continúa con los servicios de mantenimiento preventivo y, en su caso, correctivo a las tuberías, a los fluxómetros electrónicos de los sanitarios de estos inmuebles y a toda la red hidráulica.

Servicio Telefónico Convencional, Partida 31401.- El importe asignado para esta partida es de $340.7 miles de pesos, de los cuales, para el periodo que se reporta, se han efectuado erogaciones por $1.0 miles de pesos, con un remanente de $339.7 miles de pesos, lo anterior, derivado de que los proveedores respectivos no han presentado las facturas correspondientes para el pago de éste servicio. Cabe mencionar que se consolidó la contratación de éste servicio con la Secretaría de Economía, lo cual generó ahorros para el Instituto. Adicionalmente, se sigue fomentando el uso racional del servicio.

Servicio de Telefonía Celular, Partida 31501.- En esta partida se programaron $3.2 miles de pesos y se erogaron $2.9 miles de pesos, quedando un remanente de $0.3 miles de pesos. Cabe señalar que, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, sólo un funcionario del IMPI tiene derecho a esta prestación conforme al importe establecido para su nivel jerárquico.

Servicio Postal, Partida 31801.- El presupuesto asignado para esta partida ascendió a $981.2 miles de pesos, de los cuales se han efectuado gastos por $981.2 miles de pesos. Lo que representa que se cubrió al 100 % este servicio. Cabe señalar que debido al incremento en las tarifas de mensajería de SEPOMEX, se prevé un aumento en los gastos de ésta partida.

Otras partidas, 31601 Servicio de radiolocalización, 31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales, 31901 Servicios integrales de telecomunicación, 31902 Contratación de otros servicios y 31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo.- En estos conceptos se programaron recursos por $5,518.3 miles de pesos y los gastos ascendieron a $5,370.2 miles de pesos, generando un remanente de $148.1 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que estos servicios se utilizan con criterios de racionalidad y austeridad.

Arrendamiento de Edificios y Locales, Partida 32201.- En el periodo que se informa, se programó un gasto de $89.2 miles de pesos, de los cuales, no se han ejercido recursos debido a que la empresa que arrenda el Inmueble de la Oficina Regional Bajío no ha presentado las facturas correspondientes para su pago.

Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 32301.- Se programaron recursos por $4,185.4 miles de pesos, de los cuales, se ejercieron $271.7 miles de pesos, correspondientes al arrendamiento de servicios de impresión y renta de equipo de cómputo, generándose un remanente de $3,913.7 miles de pesos, mediante el uso racional de estos servicios. Con estos recursos se atendieron todas las necesidades de servicios de impresión de documentos, fotocopiado, fax y escaneo de todo el Instituto.

Arrendamiento de Maquinaria y Equipo, Partida 32601.- Se programaron recursos por $42.0 miles de pesos y se efectuaron erogaciones por $ 42.0 miles de pesos. Cubriéndose al 100% este rubro.

Otras partidas, 32701 Patentes, regalías y otros.- En estos conceptos se programaron recursos por $3,250.9 miles de pesos y los gastos ascendieron a $390.8 miles de pesos, generando un remanente de $2,860.1 miles de pesos. Los recursos se ejercieron para el pago de licencias de software requeridas para la operación de las Unidades Administrativas del Instituto. Cabe señalar que, se están revisando los requerimientos de licencias de software del Instituto a efecto de contratar únicamente las que se requieran, a fin de atender las necesidades operativas del IMPI.

Asesorías para la operación de programas, Partidas 33101 a 33105.- En estos rubros, se programó un importe de $1,805.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron recursos por $118.4 miles de pesos, quedando

un remanente de $1,686.8 miles de pesos. En este rubro se encuentra en proceso la contratación de los servicios correspondientes.

Servicios informáticos, Partida 33301.- El monto programado para esta partida fue de $2,769.6 miles de pesos y se ejercieron $1,920.7 miles de pesos, lo que generó un remanente de $848.9 miles de pesos. Esta variación se debe a que se está realizando una revisión integral de los servicios informáticos programados, con el objeto de hacerlos acordes a las plataformas tecnológicas implementadas y ajustarse a los lineamientos en materia de Tecnologías de la Información (TIC) y las medidas de disciplina del gasto emitidas por el Ejecutivo Federal. Asimismo, se están revisando los requerimientos de desarrollos informáticos del Instituto y se contratarán únicamente los que se requieren, a fin de atender las necesidades operativas del IMPI.

Capacitación, Partida 33401.- Durante el periodo que se informa, se proyectaron recursos por $1,987.8 miles de pesos y los gastos fueron del orden de $9.9 miles de pesos, lo que generó una disponibilidad de $1,977.9 miles de pesos. Lo anterior, debido a que la mayor parte de los cursos se encuentran en proceso de contratación o en investigación de mercado y aquellos que iniciaron durante el primer trimestre de 2015, aun no se han devengado, por lo que a la fecha no se ha efectuado el pago correspondiente. Adicionalmente, conforme lo dispone el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos, se han establecido convenios nacionales e internacionales que permiten disminuir los costos en cursos, talleres y seminarios entre otros eventos.

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Concepto 3400.- La proyección de recursos ascendió a $1,730.0 miles de pesos, se ejercieron $559.7 miles de pesos y los recursos disponibles son $1,170.3 miles de pesos. El comportamiento antes descrito, obedece al ahorro en las comisiones bancarias por el aumento en el uso de transferencias electrónica para el pago de los servicios que proporciona el IMPI. Asimismo, han influido los ahorros en la contratación consolidada con la Secretaría de Economía de seguros de bienes patrimoniales.

Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, Partida 35101.- En este rubro se presupuestaron $563.8 miles de pesos, se erogaron $241.1 miles de pesos, lo que generó un remanente de $322.7 miles de pesos, debido a que sólo se han realizado los servicios de mantenimiento indispensables para la adecuada operación y conservación de los inmuebles del Instituto. Asimismo, se encuentra en proceso la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento del sistema hidráulico e hidroneumático.

Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos, Partida 35301.- El presupuesto asignado en esta partida, para el periodo enero–marzo fue de $37.6 miles de pesos, de los cuales no se han ejercido recursos.

Mantenimiento y Conservación de Vehículos, Partida 35501.- Los recursos asignados a este servicio ascendieron a $58.9 miles de pesos y los gastos fueron del orden de $4.3 miles de pesos, con lo que se obtuvo una disponibilidad de $54.6 miles de pesos. Este comportamiento se debe a la adecuada utilización del parque vehicular del Instituto, utilizando estos recursos en los casos estrictamente necesarios.

Otras partidas, 3500.- En este concepto se programaron recursos por $1,577.1 miles de pesos y los gastos ascendieron a $745.2 miles de pesos, generando un remanente de $831.9 miles de pesos. El comportamiento anterior se debe a que se ha propiciado un uso racional de los recursos a efecto de atender únicamente los requerimientos operativos indispensables.

Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Concepto 3600.- Para este concepto se programaron $2,100.0 miles de pesos y se han ejercido recursos por $181.4 miles de pesos, resultando una disponibilidad de $1,918.6 miles de pesos. Este comportamiento se debe a que se encuentran en proceso de pago los servicios prestados dentro de la campaña denominada: "Logros IMPI". Cabe señalar que debido al proceso electoral que se realiza en nuestro país, las campañas autorizadas continuarán una vez concluida la veda electoral.

Pasajes, Partidas 37101 a 37206.- El monto programado para estas partidas fue de $1,487.9 miles de pesos y se ejercieron $985.8 miles de pesos, generando un remanente de $502.1 miles de pesos, debido a que se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos institucionales.

Viáticos, Partidas 37501 a 37602.- En este rubro el presupuesto ascendió a $1,501.3 miles de pesos y se ejercieron $899.7 miles de pesos, por lo que se tiene una disponibilidad de $601.6 miles de pesos. Para el ejercicio de estas partidas se autorizaron exclusivamente las comisiones oficiales necesarias para atender los compromisos ineludibles del Instituto.

Gastos de Ceremonial de los Titulares de las Dependencias y Entidades, Partida 38102.- Para estos gastos se programaron $190.4 miles de pesos, de los cuales se erogaron $4.7 miles de pesos, con lo que se obtuvo un remanente de $185.7 miles de pesos. Es importante mencionar que, se han utilizado los recursos en los casos estrictamente necesarios, para cumplir compromisos institucionales con personalidades nacionales o extranjeras.

Congresos y convenciones, Partida 38301.- El monto programado para estos servicios fue de $695.0 miles de pesos, de los cuales no se han efectuado erogaciones debido a que se encuentran en proceso de liberación los servicios proporcionados.

Gastos para alimentación de servidores públicos de mando, partida 38501.- En esta partida se programaron $7.0 miles de pesos y se realizaron erogaciones por $2.7 miles de pesos, que generaron una disponibilidad al periodo de $4.3 miles de pesos, debido a que el funcionario que tiene derecho a esta prestación ha presentado requerimientos por importes menores.

Capítulo 4000 Otras Erogaciones

Compensaciones por Servicios de Carácter Social, Partida 44106.- En esta partida la programación de recursos ascendió a $322.1 miles de pesos, de los cuales, se realizaron gastos por $222.1 miles de pesos, obteniendo un remanente de $100.0 miles de pesos. Lo anterior debido a que los recursos para el apoyo que se brinda a los prestadores de servicio social y prácticas profesionales, no se erogó totalmente en razón de se encuentran en proceso de firma los convenios correspondientes con las instituciones educativas participantes.

Aportaciones a Fideicomisos Públicos, Partida 46101.- Para las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI–FUMEC–NAFIN se programaron $637.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron recursos por $332.3 miles de pesos, quedando un remanente de $304.8 miles de pesos. Este comportamiento tiene su origen en el hecho de que los intereses obtenidos por los recursos invertidos para el fondo de referencia, fueron menores a los proyectados.

Cuotas y aportaciones a Organismos Internacionales, Partida 49201.- En esta partida se proyectaron erogaciones por $3,502.7 miles de pesos, los cuales se erogaron en su totalidad para el pago de la contribución 2015 a la OMPI.

Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Mobiliario y Equipo de Administración, Concepto 5100.- Para el periodo que se informa, no se programaron, ni se ejercieron recursos.

Vehículos y Equipo de Transporte, Concepto 5400.- No se programaron recursos para la adquisición de vehículos.

Maquinaria, otros equipos y herramienta, Concepto 5600.- En este concepto de gasto no se programaron erogaciones.

Otros Conceptos, Otros bienes muebles y Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero, Partidas 56902 y 58903.- En este rubro, el presupuesto ascendió a $1,910.5 miles de pesos y se ejercieron $1,910.5 miles de pesos. Estas cifras representan un avance de 100.0% del presupuesto y se deben a que se buscó utilizar todos los recursos disponibles en los pagos de dicho arrendamiento.

Capítulo 6000 Obra Pública

Obra Pública en Bienes de Dominio Público 6100.- Para este periodo no se programaron recursos.

Obra Pública en Bienes Propios, Concepto 6200.- No se programaron erogaciones para este rubro.

Programa de ahorro 2015

Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

Con objeto de dar cumplimiento a los Artículos séptimo, fracción V y noveno del Decreto y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente; la SHCP emitió el oficio 307-A.-0264, de fecha 6 de febrero de 2015, el cual establece en su numeral 3 que en atención a la estrategia de fortalecer el uso eficiente de los recursos destinados a servicios personales y gasto de operación establecida en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 se debe realizar una reducción del 10% del presupuesto autorizado para plazas eventuales a más tardar en el mes de agosto de 2015.

En razón de lo anterior, y derivado del hecho de que las plazas eventuales para el IMPI se autorizaron a partir del mes de marzo, se están revisando los niveles y montos de las plazas no ocupadas a efecto de realizar la reducción establecida en el mes de mayo del presente ejercicio.

Respecto a gastos de operación se está en espera de la emisión por parte de la SHCP de los lineamientos específicos para su aplicación.

Finanzas

En el estado de situación financiera, el Instituto presenta una disponibilidad de $623.3 millones de pesos, incluido el superávit a marzo de 2015. Asimismo, en el rubro de activo fijo, comparado al 31 de diciembre de 2014, muestra variación en los movimientos de baja de activo fijo y de obras en proceso, así como la depreciación de activo fijo..

Las obligaciones presentadas en el pasivo, corresponden a compromisos ya devengados al 31 de marzo de 2015, las cuales se encuentran respaldadas por el efectivo que se presenta en la cuenta de bancos. En el pasivo se tuvo una disminución de $3.8 millones de pesos, originados por la depuración de los pasivos a proveedores y acreedores

El estado de resultados al 31 de marzo de 2015, muestra recursos propios por $200.2 millones de pesos.

Comportamiento de los ingresos por conceptos de tarifas

Dentro del Presupuesto Modificado autorizado por la H. Cámara de Diputados, al 31 de marzo de 2015, el Instituto presupuestó dentro del rubro de ingresos, denominado "Venta de servicios", un importe de $ 179.3 millones de pesos.

Por lo tanto, la captación real resultó superior a la programada, dando como resultado un monto de $199.3 millones de pesos que representan una variación del 11.2%, mayor a lo presupuestado.

En este contexto, el número de movimientos de ingresos por servicios (servicio de cobranza con recibo línea de captura y portal de pagos electrónicos), que proporciona el IMPI al público usuario de los servicios que presta en materia de propiedad industrial, ascendió a 88,472 dando un promedio mensual de 29,491 movimientos.

Cabe señalar, que la captación al 31 de marzo de 2015, tuvo un incremento del 10.9%, equivalente a $19.6 millones de pesos con respecto a los obtenidos en el mismo periodo del ejercicio 2014, que fue de $179.7 millones de pesos.

Situación Presupuestal

El Presupuesto autorizado al Organismo por la SHCP para el periodo de enero-marzo del 2015, ascendió a $183.2 millones de pesos, de los cuales $179.3 millones de pesos corresponden a ingresos propuestos a captar por los servicios en materia de Propiedad Industrial e Intelectual y $3.9 millones de pesos de productos financieros. Dichos recursos se asignaron como sigue: $154.2 millones de pesos a gasto corriente y $1.9 millones de pesos para gasto de capital, previendo un superávit financiero de $27.1 millones de pesos en el periodo.

Los recursos captados al cierre del mes de marzo ascendieron a $205.3 millones de pesos, de los cuales $199.3 millones de pesos corresponden a la venta por los servicios, $4.4 millones a productos financieros y $1.6 millones de pesos a ingresos diversos.

En el periodo que se informa, se ejercieron recursos por $120.6 millones de pesos, $118.7 millones se destinaron al gasto corriente y $1.9 millones a gasto de inversión.

La explicación detallada de este inciso se encuentra en la sección "Integración y Ejecución de Programas y Presupuestos"

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera

Al 31 de marzo de 2015, refleja un activo Circulante por $635,179.0 miles de pesos, de los cuales: Bancos e Inversiones presenta $623,310.5 miles de pesos, integrados por $605,753.3 miles de pesos que corresponden a ingresos propios para cubrir los gastos del IMPI (incluye superávit); $6,831.9 miles de pesos equivalentes a $427.6 miles de dólares, correspondientes a las cuotas del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; $36.4 miles de pesos corresponden a los gastos de la oficinas regionales; $10,688.9 miles de pesos que contemplan la captación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de marzo, enterado a la Tesorería de la Federación el 17 de abril de 2015; $25.0 miles de pesos corresponden a FOGAME de oficina México; por concepto de Deudores Diversos $3,507.3 miles de pesos, de los cuales, $3,488.6 corresponden a los anticipos para viáticos y gastos pendientes de comprobar y $18.7 miles de pesos a otros deudores; $6,288.0 miles de pesos corresponden al IVA acreditable (incluye ejercicio 2012, 2013, 2014, 2015 y arrendamiento financiero) y por concepto de anticipo a proveedores $2,048.2 miles de pesos.

El pasivo a corto plazo es de $48,309.0 miles de pesos, integrado por: $7,296.4 miles de pesos que representan la retención de los impuestos por pagar, $13,575.1 miles de pesos por la creación de pasivo para pago a proveedores pendientes de cubrir; $4,830.8 miles de pesos amparan los pagos a terceros por concepto de retenciones por nómina de ISSSTE, FOVISSSTE, seguro de vida, FONAC, etc.; así como, el aguinaldo y prima vacacional del personal dado de baja en los ejercicios de 2012 al 2015; $6,831.9 miles de pesos derivados del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; $10,694.8 miles de pesos corresponden al IVA de los ingresos por cobro de tarifas de marzo 2015 y $5,080.0 miles de pesos que corresponden a servicios por prestar.

El pasivo a largo plazo es de $102,773.3 miles de pesos de los cuales, $53,516.7 miles de pesos corresponden al pasivo por arrendamiento financiero del edificio ubicado en Arenal # 550 y $49,256.6 miles de pesos corresponden a obligaciones laborales.

Las Cuentas de Orden Presupuestales nos indican un presupuesto modificado autorizado por $156,091.0 miles de pesos, $120,412.6 miles de pesos presupuestalmente pagados, $197.2 miles de pesos comprometidos y un presupuesto por ejercer de $35,481.2 miles de pesos.

Estado de Resultados

Al 31 de marzo de 2015, presenta un gasto de operación de $111,864.8 miles de pesos, mostrando una variación positiva del 3.04% respecto al gasto obtenido el año anterior de $108,175.4 miles de pesos, la cual se explica a continuación:

Ingresos.- El presupuesto programado de ingresos por venta de servicios del periodo que se informa, fue de $179,276.5 miles de pesos; sin embargo, los ingresos obtenidos por dicho concepto, superan a lo programado y ascienden a $194,259.7 miles de pesos.

Gasto de Operación.- Comparado contra 2014 existe una diferencia global de $3,689.4 miles de pesos, que se integra como sigue:

Cuadro 9

Gasto de operación enero – marzo 2015 (Miles de pesos)		
Concepto	Diferencia	Observación
Sueldos y prestaciones	$5,562.7	Aumento por el incremento salarial en 2014, así como las prestaciones generadas.
Materiales y Suministros	$242.2	Disminución por las adquisiciones de material (de oficina, impresión, cómputo, etc.) ya que en 2015 aún se están realizando las licitaciones.
Servicios Generales	$2,136.3	Disminución porque en el primer trimestre de 2015 no se han generado todos los pagos por servicios y mantenimientos de dicho trimestre.
Transferencias al exterior	$172.9	Aumento de transferencias en el primer trimestre de 2015.
Aportación a fideicomiso	$332.3	Aumento porque en 2015 ya se están registrando las aportaciones al fideicomiso (FUMEC)

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Indicadores Financieros

Un comparativo detallado por el periodo de marzo de 2015 y marzo de 2014, en el rubro de pasivos, nos indica que las obligaciones son menores, debido a que se ha realizado la depuración de pasivos de proveedores y acreedores.

En lo referente al Activo Fijo, éste presenta una disminución $29,357.7 miles de pesos, correspondiente a movimientos de bajas de activo y depreciación (término y normal). La distribución del Activo Fijo, se presenta en el Estado de Situación Financiera.

Auditoría Externa y Atención de Observaciones de Instancias Fiscalizadoras

Auditoría externa

El 1° de abril se recibieron en la Dirección General, tanto el Informe de Auditoría Independiente al 31 de diciembre de 2014, como el Dictamen presupuestal del ejercicio de 2014. Los cuales señalan: "no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría".

Los fundamentos de la denegación de opinión son: el sistema de aplicación y procesamiento de datos y la determinación del valor catastral de inmuebles del Instituto.

Cabe señalar que mediante el oficio DDA.2015.205, de fecha 13 de abril de 2015, la Dirección Divisional de Administración presentó ante la Dirección General de Auditorías Externas de la Secretaría de la Función Pública su inconformidad respecto a la denegación de opinión del auditor externo, debido a las siguientes circunstancias.

- De acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) el auditor podrá denegar la opinión sólo cuando no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión y concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales y generalizados y cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes que supongan la existencia de múltiples incertidumbres.
- El despacho Ribé Aguirre y Asociados S.C., ha incurrido en incumplimientos de varias disposiciones establecidas en los Términos de Referencia, dentro de las que destaca la falta de notificación de los resultados del informe y dictamen con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de entrega del informe y dictamen y que éste se entregó fuera de tiempo sin haber notificado al Instituto y solicitado la prórroga respectiva.
- Para la determinación del valor catastral de los inmuebles se requiere que se realice la fusión de los predios propiedad del Instituto. Este trámite se efectúa ante el Gobierno del Distrito Federal, por lo que su conclusión no depende del IMPI sino de esa instancia local.

Observaciones de Instancias fiscalizadoras pendientes de atender al 31 de marzo de 2015

Se desglosan a continuación las observaciones de instancias fiscalizadoras, de enero a marzo de 2015.

Cuadro 10

Observaciones de Instancias fiscalizadoras pendientes de atender al 31 de marzo de 2015									
N° PROG	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	TRIM	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	AVANCE STATUS	AVANCE %
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE ADMINISTRACIÓN									
1	ADQUISICIONES	OIC	7	3	3	2013	DEFICIENCIAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL "SISTEMA DE ALARMA SÍSMICA".	P	30%
2	PRESUPUESTOS	OIC	10	3	4	2013	SEGURO POR SINIESTRO SIN ACCIONES OPORTUNAS PARA SU	P	50%

Observaciones de Instancias fiscalizadoras pendientes de atender al 31 de marzo de 2015									
N° PROG	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	TRIM	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	AVANCE STATUS	AVANCE %
							RECUPERACIÓN.		
3	DISPONIBILIDADES	OIC	8	1	3	2014	IRREGULARIDADES EN LOS IMPORTES DE LOS INGRESOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTO PÚBLICO, EL SISTEMA FINANCIERO-CONTABLE (SAP) Y EN EL PORTAL DE PAGOS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS (PASE).	P	60%
4	DISPONIBILIDADES	OIC	8	2	3	2014	FALTA DE DOCUMENTACIÓN SOPORTE Y DEFICIENCIAS EN LOS FONDOS FIJOS Y EN LA OPERACIÓN DE LA CAJA GENERAL DEL INSTITUTO.	P	80%
5	SEGUIMIENTO	DESPACHO EXTERNO	10	1	3	2014	BIENES MUEBLES O INMUEBLES NO REGULARIZADOS	P	70%
6	PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE	OIC	11	1	4	2014	DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y COMPROBATORIA DEFICIENTE EN LA ASIGNACIÓN, AUTORIZACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	P	70%
7	PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE	OIC	11	2	4	2014	DIFERENCIAS ENTRE LA INFORMACIÓN REPORTADA A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2013 Y LAS CIFRAS QUE REGISTRA EL SISTEMA PRESUPUESTAL (SAP).	P	20%
8	PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE	OIC	11	3	4	2014	DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO EN EL SOPORTE DOCUMENTAL DEL PRESUPUESTO EJERCIDO.	P	80%
9	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	OIC	3	1	1	2015	DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.	P	0%
10	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	OIC	3	2	1	2015	REGISTROS DE LAS ADQUISICIONES Y LOS SERVICIOS NO REPORTADOS AL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET.	P	0%
11	ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	OIC	3	3	1	2015	ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA PENDIENTES DE REEMBOLSAR.	P	0%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE OFICINAS REGIONALES (OFICINA REGIONAL CENTRO)									
12	AL DESEMPEÑO	OIC	9	1	3	2014	REUBICACIÓN DE PLAZAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA REGIONAL CENTRO (ORC).	P	30%
COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES									
13	OBRA PÚBLICA	OIC	2	1	1	2015	REGISTROS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA LPN-10265001-021/14 NO REPORTADOS AL	P	0%

Observaciones de Instancias fiscalizadoras pendientes de atender al 31 de marzo de 2015									
N° PROG	AUDITORÍA	INSTANCIA	No. AUD	No. OBS	TRIM	AÑO	TÍTULO DE LA OBSERVACIÓN	AVANCE STATUS	AVANCE %
							SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET.		
14	OBRA PÚBLICA	OIC	2	2	1	2015	INADECUADA SUPERVISIÓN INTERNA Y EXTERNA A 2 CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.	P	0%
15	OBRA PÚBLICA	OIC	2	3	1	2015	DEFICIENCIAS EN EL MANEJO Y CONTROL DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA DE OBRA PÚBLICA (BEOP).	P	0%
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES									
16	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INSTITUCIONALES	OIC	1	1	1	2015	CUMPLIMIENTO POR DEBAJO DE LA META PROGRAMADA EN LA RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE PATENTES Y REGISTROS EN EL EJERCICIO 2014.	P	0%
17	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INSTITUCIONALES	OIC	1	2	1	2015	INCUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 DEL ACUERDO POR EL SE ESTABLECEN REGLAS Y CRITERIOS PARA LA RESOLUCIÓN DE DIVERSOS TRÁMITES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.	P	0%
18	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INSTITUCIONALES	OIC	1	3	1	2015	DEFICIENCIAS EN LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE PATENTES Y REGISTROS CONCLUIDOS EN EL EJERCICIO 2014.	P	0%

Fuente: Órgano Interno de Control. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Actividades Sustantivas

Metas físicas

Cuadro 11

Metas físicas por actividad institucional					
Indicador de resultado	enero - marzo 2014	enero - marzo 2015			Variación %
	Realizada	Planeada	Realizada	Avance %	
Porcentaje de resoluciones de solicitudes de invenciones.	6,042	4,980	5,092	102.20%	-15.72%
Porcentaje de resoluciones de solicitudes de signos distintivos.	25,798	24,745	26,280	106.20%	1.87%
Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.	502	500	562	112.40%	11.95%
Porcentaje de promoción de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país. [2]	N/A	12	13	108.30%	N/A
Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país. [2]	N/A	353	316	89.50%	N/A
Porcentaje de asesorías en propiedad industrial en los distintos sectores del país. [2]	N/A	9,120	23,999	263.10%	N/A

Fuente: Dirección Divisional de Patentes, Dirección Divisional de Marcas, Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica.. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Explicación a las variaciones

Porcentaje de resoluciones de solicitudes de invenciones

Cumplimiento de las metas, que se traduce en una disminución de asuntos concluidos ya que todo se atiende conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentra, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir sean solicitudes de patente que se encuentran en la etapa de examen de fondo, por lo que se requiere más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.

Porcentaje de resoluciones de solicitudes de signos distintivos

El cumplimiento de la meta, es efecto del comportamiento de las solicitudes de signos distintivos en el Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario dar cumplimiento al mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos.

[2] Estos indicadores son de nueva creación para el ejercicio 2015, por lo tanto no guardan información con anterioridad.

Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa

Derivado del compromiso para dar cumplimiento a la meta programada, trabajando con calidad y eficiencia así como dar cumplimiento a los tiempos de respuesta evitando un posible rezago.

Porcentaje de promoción de la Propiedad Industrial en los distintos sectores del país

La variación observada se debe principalmente a una mayor demanda de servicios. Se promocionó el sistema de propiedad industrial a 628 personas logrando promover los beneficios de la propiedad industrial en los distintos sectores del país.

Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país

La variación observada se debe a una menor demanda de servicios. Se capacitó a 13,231 personas interesadas en el tema de la propiedad industrial.

Porcentaje de asesorías en propiedad industrial en los distintos sectores del país

Al igual que en el indicador anterior, la variación observada se explica por la menor demanda de servicios. El mayor número de asesorías ofrecidas conlleva a un mayor conocimiento de los beneficios que ofrece el sistema de propiedad industrial de nuestro país a la población interesada.

Dirección Divisional de Marcas

Cuadro 12

Principales actividades	Enero-marzo		
	2014	2015	Variación
Solicitudes Totales Recibidas	29,496	33,870	14.82%
Solicitudes de Marcas	27,820	32,081	15.31%
Solicitudes de Nombres Comerciales	18	15	-16.67%
Solicitudes de Avisos Comerciales	1,658	1,774	6.99%
Autorizaciones de Uso	7	6	-14.29%
Inscripción de Convenios	75	94	25.33%
Denominación de Origen "Tequila"	63	79	25.39%
Denominación de Origen "Mezcal"	12	15	25.00%
Conservación de Derechos. Dictámenes	37,269	30,970	-16.91%
Inscripciones de licencias de uso	2,403	4,757	97.96%
Inscripciones de transmisión de derechos	2,717	3,640	33.97%
Inscripciones de franquicias	243	137	-43.63%
Renovaciones	6,006	7,965	32.61%
Tomas de nota	21,806	9,241	-57.63%
Cambio de nombre del titular, acreditamiento de apoderado, cancelaciones voluntarias, entre otros.	4,094	5,230	27.74%

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 13

Indicadores	Enero-marzo 2015		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes	24,745	26,280	6.20%
Registros	22,050	22,052	0.01%
Negativas	468	1,417	202.77%
Desistimientos	49	187	281.63%
Abandonos por gaceta	2,022	2,231	10.33%
Abandonos por oficio	142	343	141.54%
Desechamientos	14	50	257.14%

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Evaluación sobre el grado en que se han alcanzado los objetivos de la entidad destacando eficiencia y eficacia

La meta programada para el periodo enero-marzo 2015 fue de 24,745, logrando resolver 26,280 solicitudes, lo cual representa que la meta se superó en un 6.20% respecto a la meta programada.

La superación de la meta es efecto del incremento en la presentación de solicitudes de signos distintivos, ya que al tener más expedientes existe presión para cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. No obstante, los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario para dar cumplimiento a estos plazos; además del apoyo de las plazas eventuales a partir del 1 de marzo del 2015. Lo anterior denota que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de la solicitudes de signos distintivos que deben ser atendidos por el Instituto.

Resultado de la aplicación del "Programa de Abatimiento al Rezago y de Atención de Asuntos en Trámite (anteriores al acuerdo)" por el periodo enero-marzo de 2015.

Cuadro 14

Reporte trimestral de avances del programa de abatimiento del rezago en la atención de resoluciones en trámite de signos distintivos. Universo de solicitudes en trámite anteriores al acuerdo enero – marzo 2015	
Solicitudes en trámite, anteriores al acuerdo	484
Total de expedientes del trimestre	6
Número de expedientes con dictamen resolutivo	5
Número de expedientes depurados del sistema	1
Pendientes por resolver	478

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 15

Desglose del número de solicitudes resueltas por tipo de resolución enero – marzo 2015	
Número de solicitudes resueltas	5
Registro	4
Negativa	1
Desistimiento	0
Abandono por oficio	0
Desechamientos	0
Abandono por gaceta	0

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

De los 484 expedientes que estaban pendientes de resolver a inicio del 2015, se resolvieron seis en el periodo enero-marzo 2015, quedando pendientes 478 cuya conclusión depende de la resolución que emita otra autoridad, o bien, del comportamiento del usuario presente con su solicitud, y no de la actuación del Instituto. No obstante, el Programa fue concluido y se seguirá dando seguimiento a los resultados.

Situación actual de Registro de marcas

La presentación de las solicitudes incrementó en un 14.82% comparado con el mismo periodo 2014. Lo anterior, se explica tanto por los esfuerzos del Instituto en materia de difusión de la protección de derechos de la propiedad industrial, como por la simplificación de trámites que lo hace más sencillo a nuestros usuarios.

La recepción de solicitudes en el 2015, referente a Marca en Línea y Protocolo de Madrid, fue la siguiente:

Cuadro 16

Presentación de solicitudes 2015			
Mes	En línea	Conforme al Protocolo de Madrid	
		siendo México oficina designada	siendo México oficina de origen
Enero	1,611	2,250	5
Febrero	1,458	1,831	4
marzo	1,855	1,726	9
Total	4,924	5,807	18

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Tiempo promedio de respuesta de atención de los servicios del Instituto

El tiempo promedio de respuesta registrado en el periodo enero-marzo 2015 del "***Trámite de Registro de marcas, avisos comerciales y publicación de nombres comerciales***", respecto a signos distintivos y registrables, presentados a través de una solicitud correctamente llenada y acompañada de los documentos requeridos, fue de 166 días naturales.

Cuadro 17

Solicitudes recibidas enero - marzo 2015					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					23,847
0	IMPI OFICINA CENTRAL	0		23,847	
SOLICITUDES DE DELEGACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					45
0	IMPI OFICINA CENTRAL	22	DELEGACIÓN FEDERAL DE TOLUCA	44	
0	IMPI OFICINA CENTRAL	33	DELEGACIÓN FEDERAL DE CULIACÁN, SINALOA	1	
SOLICITUDES DE DELEGACIÓN RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					2,387
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	2	DELEGACIÓN FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	30	617
		3	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	64	
		4	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	42	
		9	DELEGACIÓN FEDERAL DE COLIMA	27	
		25	DELEGACIÓN FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	24	
		33	DELEGACIÓN FEDERAL DE CULIACÁN, SINALOA	169	
		34	DELEGACIÓN FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	77	
		35	SUBDELEGACIÓN DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA	15	
		36	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE NOGALES, SONORA	1	
		37	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA	1	
		54	SECRETARIA DE ECONOMÍA DE LOS MOCHIS	17	
		55	SECRETARIA DE ECONOMÍA DE MAZATLÁN, SIN.	46	
		56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA	104	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	7	DELEGACIÓN FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	4	200
		8	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE TORREÓN, COAHUILA	65	
		12	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHIHUAHUA	87	
		13	SUBDELEGACIÓN DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	11	
		14	DELEGACIÓN FEDERAL DE DURANGO	12	
		15	SUBDELEGACIÓN DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	8	
		39	DELEGACIÓN FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	1	
		40	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE MATAMOROS, TAMAULIPAS	6	
		41	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	1	
		42	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1	
		43	DELEGACIÓN FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	4	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	5	DELEGACIÓN FEDERAL DE CAMPECHE	45	490
		10	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHIAPAS	8	
		11	SUBDELEGACIÓN DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	168	
		17	SUBDELEGACIÓN DE LEON, GUANAJUATO	1	
		31	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	7	
		38	DELEGACIÓN FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	62	
		51	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE CANCÚN QUINTANA ROO	191	
		52	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE TAPACHULA	8	
104	OFICINA REGIONAL BAJÍO	1	DELEGACIÓN FEDERAL DE AGUASCALIENTES	144	749
		16	DELEGACIÓN FEDERAL DE GUANAJUATO	30	
		23	DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELIA, MICHOACÁN	132	
		30	DELEGACIÓN FEDERAL DE QUERÉTARO	294	
		32	DELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS POTOSÍ	92	
		50	DELEGACIÓN FEDERAL DE ZACATECAS	57	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	18	DELEGACIÓN FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	11	331
		19	SUBDELEGACIÓN DE CHILPANCINGO, GUERRERO	2	

Solicitudes recibidas enero - marzo 2015					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
		20	DELEGACIÓN FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	71	
		21	DELEGACIÓN FEDERAL DE GUADALAJARA, JALISCO	1	
		24	DELEGACIÓN FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	74	
		27	DELEGACIÓN FEDERAL DE OAXACA	81	
		45	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	8	
		46	DELEGACIÓN FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	3	
		47	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE POZA RICA, VERACRUZ	5	
		48	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE VERACRUZ	75	
SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					7,591
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE				2,959
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE				2,365
103	OFICINA REGIONAL SURESTE				600
104	OFICINA REGIONAL BAJÍO				938
105	OFICINA REGIONAL CENTRO				729
TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS ENERO-MARZO 2015:					33,870

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 18

Registros otorgados enero - marzo 2015					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					15,170
0	IMPI OFICINA CENTRAL	0		15,170	
SOLICITUDES DE DELEGACIONES RECIBIDAS EN LA OFICINA CENTRAL					18
0	IMPI OFICINA CENTRAL	22	DELEGACIÓN FEDERAL DE TOLUCA	18	
SOLICITUDES DE DELEGACIÓN RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					1,603
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE	2	DELEGACIÓN FEDERAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	43	470
		3	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	68	
		4	SUBDELEGACIÓN FEDERAL EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	21	
		9	DELEGACIÓN FEDERAL DE COLIMA	16	
		25	DELEGACIÓN FEDERAL DE TEPIC, NAYARIT	17	
		32	DELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS POTOSÍ	1	
		33	DELEGACIÓN FEDERAL DE CULIACÁN, SINALOA	136	
		34	DELEGACIÓN FEDERAL DE HERMOSILLO, SONORA	82	
		35	SUBDELEGACIÓN DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA	21	
		54	SECRETARIA DE ECONOMÍA DE LOS MOCHIS	2	
		55	SECRETARIA DE ECONOMÍA DE MAZATLÁN, SIN.	22	
		56	OFICINA DE SERVICIOS DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA	41	
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE	7	DELEGACIÓN FEDERAL EN SALTILLO, COAHUILA	7	152
		8	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE TORREÓN, COAHUILA	35	
		12	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHIHUAHUA	88	
		13	SUBDELEGACIÓN DE CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA	6	
		14	DELEGACIÓN FEDERAL DE DURANGO	8	
		15	SUBDELEGACIÓN DE GOMEZ PALACIO, DURANGO	2	
		39	DELEGACIÓN FEDERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS	1	
		41	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	1	
		42	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS	1	
		43	DELEGACIÓN FEDERAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS	3	
103	OFICINA REGIONAL SURESTE	5	DELEGACIÓN FEDERAL DE CAMPECHE	30	247
		10	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHIAPAS	18	

Registros otorgados enero - marzo 2015					
Código	Oficina	Código	Delegación	Cantidad	Total
		11	SUBDELEGACIÓN DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	43	
		27	DELEGACIÓN FEDERAL DE OAXACA	1	
		31	DELEGACIÓN FEDERAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO	4	
		38	DELEGACIÓN FEDERAL DE VILLAHERMOSA, TABASCO	35	
		51	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE CANCÚN QUINTANA ROO	110	
		52	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE TAPACHULA	6	
104	OFICINA REGIONAL BAJÍO	1	DELEGACIÓN FEDERAL DE AGUASCALIENTES	88	466
		16	DELEGACIÓN FEDERAL DE GUANAJUATO	41	
		23	DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELIA, MICHOACÁN	91	
		30	DELEGACIÓN FEDERAL DE QUERÉTARO	152	
		32	DELEGACIÓN FEDERAL DE SAN LUIS POTOSÍ	68	
		50	DELEGACIÓN FEDERAL DE ZACATECAS	26	
105	OFICINA REGIONAL CENTRO	18	DELEGACIÓN FEDERAL DE ACAPULCO, GUERRERO	11	268
		19	SUBDELEGACIÓN DE CHILPANCINGO, GUERRERO	15	
		20	DELEGACIÓN FEDERAL DE PACHUCA, HIDALGO	37	
		24	DELEGACIÓN FEDERAL DE CUERNAVACA, MORELOS	40	
		26	DELEGACIÓN FEDERAL DE MONTERREY, NUEVO LEON	1	
		27	DELEGACIÓN FEDERAL DE OAXACA	100	
		44	DELEGACIÓN FEDERAL DE TLAXCALA	1	
		45	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ	1	
		46	DELEGACIÓN FEDERAL DE JALAPA, VERACRUZ	17	
		47	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE POZA RICA, VERACRUZ	1	
		48	SUBDELEGACIÓN FEDERAL DE VERACRUZ	44	
SOLICITUDES RECIBIDAS EN OFICINAS REGIONALES					5,261
101	OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE				2,016
102	OFICINA REGIONAL DEL NORTE				1,788
103	OFICINA REGIONAL SURESTE				389
104	OFICINA REGIONAL BAJÍO				670
105	OFICINA REGIONAL CENTRO				398
TOTAL DE REGISTROS OTORGADOS ENERO-MARZO 2015:					22,052

Fuente: Dirección Divisional de Marcas. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Dirección Divisional de Patentes

Cuadro 19

Principales actividades	enero-marzo		
	2015	2014	Variación
Total de Solicitudes Recibidas	5,502	5,114	7.6%
Solicitudes de Patente	4,196	3,935	6.6%
Solicitudes de Modelo de Utilidad	186	147	26.5%
Solicitudes de Diseño Industrial	1,120	1,032	8.5%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	no aplica
Citas a Pago	3,329	3,621	-8.1%
Patentes	2,465	2,884	-14.5%
Modelos de Utilidad	67	62	8.1%
Diseños Industriales	797	675	18.1%
Trazado de Circuitos Integrados	0	0	no aplica
Títulos [3]	3,141	2,794	12.4%
Participación en Visitas de Inspección	12	8	50.0%
Elaboración de opiniones Técnicas en Asuntos Contenciosos	22	17	29.4%

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 20

Indicadores	enero - marzo 2015		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes.	4,980	5,092	2.25%
Resoluciones mensuales por examinador[4]	14	14	0

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Recepción de solicitudes

Derivado de las actividades que desempeña la Dirección Divisional de Patentes, específicamente aquellas relacionadas con la recepción de solicitudes para su estudio, se informa que durante el periodo enero-marzo del 2015 se recibieron un total de 5,502 solicitudes (patentes, modelos de utilidad y diseños industriales) que en comparación de las 5,114 solicitudes que se recibieron en el mismo periodo durante el 2014, constituye una variación porcentual positiva del 7.6%.

Una situación que cabe señalar de manera especial este periodo del 2015 fue el crecimiento observado en las solicitudes de modelos de utilidad que se incrementó en un 26.5% en comparación al 2014.

[3] Títulos concedidos durante el ejercicio.
[4] Este indicador comprende únicamente las conclusiones emitidas por los examinadores y no incluyen los requisitos que ahora también forma parte de la meta de la DDP.

Cuadro 21

Solicitudes ingresadas enero - marzo 2014								
OFICINA REGIONAL	PATENTES		DISEÑOS INDUSTRIALES		MODELOS DE UTILIDAD		ESQUEMAS DE TRAZADO DE CIRCUITO	TOTAL
	EXT.	NAL.	EXT.	NAL.	EXT.	NAL.	NAL.	
CENTRAL	3,677	120	539	220	17	59		4,632
OCCIDENTE	-	51	2	100		23		176
NORTE	6	29	5	37		34		111
BAJÍO	1	13	1	91		5		111
SURESTE		11	1	12		8		32
CENTRO		27		21		1		49
RDU				3		-		3
TOTAL:	3,684	251	548	484	17	130	-	5,114

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 22

Solicitudes ingresadas enero - marzo 2015								
OFICINA REGIONAL	PATENTES		DISEÑOS INDUSTRIALES		MODELOS DE UTILIDAD		ESQUEMAS DE TRAZADO DE CIRCUITO	TOTAL
	EXT.	NAL.	EXT.	NAL.	EXT.	NAL.	NAL.	
CENTRAL	3,895	127	629	194	12	69		4,926
OCCIDENTE	1	44	1	87	1	25		159
NORTE	1	49	6	79	1	42		178
BAJÍO	2	29	2	77		24		134
SURESTE		15		6		3		24
CENTRO		33		13		9		55
RDU				26				26
TOTAL:	3,899	297	638	482	14	172	0	5,502

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Justificación emisión de citas a pago

La disminución en la emisión de citas a pago es debido a que, aun cuando se generen resoluciones tendientes a la concesión del derecho de patente, los solicitantes deciden no continuar el trámite, lo cual se traduce en

1,411 oficios de abandono emitidos por la Dirección Divisional de Patentes y que representa el 27.7% del total de resoluciones de enero-marzo 2015.

Se entregaron un total de 3,144 títulos al solicitante que representa un incremento del 100,7% respecto al programado, y se concedieron 3,141 títulos en el periodo enero-marzo 2015 que representa una variación del 12.4% respecto del mismo periodo del año anterior.

Concesión de derechos

Respecto de la emisión de citas a pago, durante el periodo de enero-marzo de 2015 se presentó una variación negativa del 8.1% con respecto del mismo periodo del año 2014, siendo el porcentaje de menor crecimiento el relativo a las solicitudes de patentes con un menos 14.5%.

Respecto del indicador que da seguimiento al total de Patentes otorgadas a empresas mexicanas por el IMPI se tiene que:

Cuadro 23

Patentes otorgadas a empresas nacionales por el IMPI										
2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015			
							TRIMESTRE			
							I	II	III	IV
54	59	57	77	79	104	90	32			
Al término del primer trimestre, se tiene un total de 32 patentes otorgadas que representa un cumplimiento del 152.4% con respecto al total programado de 21 correspondientes al periodo enero-marzo 2015.										

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Atención de la demanda

Respecto del avance en el cumplimiento de las metas físicas, compromiso de la Dirección Divisional de Patentes, durante enero-marzo 2015 se concluyeron 5,092 solicitudes de patente y registros de modelo de utilidad y diseño industrial, lo que representa un avance positivo del 2.25% del total programado.

Es importante señalar que las solicitudes concluidas corresponden a aquellas que se atienden conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentran, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir sean las que se encuentran en la etapa de examen de fondo, por lo que se requiere más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.

Requisitos de fondo

Por otro lado, se han emitido 8,049 requisitos durante el periodo de enero a marzo de 2015, lo que en adición a los asuntos concluidos significa la revisión y estudio de 13,141 expedientes durante el periodo.

Actividades adicionales que realiza la Dirección Divisional de Patentes que no forman parte de sus metas

Respecto a situaciones que afectan el cumplimiento de las metas de la Dirección Divisional de Patentes se tiene que, como resultado de la existencia del mecanismo de vinculación entre las patentes de medicamentos alopáticos y el registro sanitario contemplada en los artículos 167-bis del Reglamento de Insumos para la Salud y el 47-bis del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial, se han atendido 115 consultas sobre patentes de invenciones en el área médica.

Por otra parte, durante el periodo enero-marzo 2015, la Dirección Divisional de Patentes publicó 16 gacetas que proporcionan certeza jurídica a los usuarios del sistema de Propiedad Industrial:

- Tres ejemplares de la gaceta de *Solicitudes de Patente*, cuya puesta en circulación fueron el 21 de enero, 24 de febrero y 19 de marzo de 2015.
- Tres ejemplares de la gaceta de *Patentes, Registros de Modelos de Utilidad y de Diseños Industriales*, cuya puesta en circulación fueron el 27 de enero, 13 de febrero y 19 de marzo, de 2015.
- Tres ejemplares correspondientes a las gacetas de *Licencias, Transmisiones y Cambios en Solicitudes*, cuya puesta en circulación fueron el 16 de enero, y dos ejemplares el 18 de marzo de 2015.
- Un ejemplares de la gaceta *Patentes Vigentes de Medicamentos Art. 47 bis del RLPI*, puesta en circulación el 20 de febrero de 2015.
- Tres ejemplares de la gaceta de *Requisitos de Examen de Forma y Fondo, Abandonos de Solicitudes de Patentes y Registros,* cuya puesta en circulación fueron el 30 de enero, 27 de febrero y 31 de marzo de 2015.
- Tres ejemplares de la gaceta de *Solicitudes de Patente de Uso Libre e Invenciones del Dominio Público,* cuya puesta en circulación fueron el 30 de enero, 27 de febrero y 31 de marzo de 2015.

Otro aspecto que influye en la operación del área y que afecta en el cumplimiento de metas es la atención que la Dirección Divisional de Patentes ha dado a juicios de amparo, juicios de nulidad y/o recursos de revisión que se han presentado cada vez en mayor número en el área, lo que se traduce en que, para la resolución de este tipo de asuntos se distraen de sus tareas a examinadores de las distintas áreas, a Coordinadores Departamentales y a los Subdirectores Divisionales.

Respecto a la presentación de recursos de revisión para las resoluciones del área que son contrarios a los solicitantes y/o de juicios de amparo y/o nulidad, para el periodo se tiene:

Cuadro 24

Recursos de revisión para las resoluciones del área que son contrarios a los solicitantes y/o de juicios de amparo y/o nulidad				
Concepto	Ene	Feb	Mzo	Total
Cumplimiento (juicios de amparo y de nulidad)	4	4	6	14
Recursos de revisión	8	8	7	23

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cabe señalar que la problemática para la Dirección Divisional de Patentes radica en que no tiene personal específico para la atención de estos asuntos y se ha tenido que destinar personal cuyas nuevas tareas ahora incluyen el seguimiento y elaboración de todas las acciones oficiales para atender estos asuntos.

Opiniones técnicas

Un aspecto a resaltar en este momento del desempeño de la Dirección Divisional de Patentes es el programa implementado para dar atención a las peticiones que la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual realiza en relación con la emisión de las opiniones técnicas en materia de asuntos contenciosos (infracciones y nulidades) de patentes o registros, el cual ha implicado destinar un número de examinadores para el estudio y elaboración de las opiniones técnicas, así como la revisión de las mismas por los Coordinadores Departamentales y/o los Subdirectores Divisionales derivado de la complejidad y trascendencia de este tipo de asuntos. Al término del periodo de enero–marzo 2015 se han emitido un total de 22 opiniones técnicas.

Durante el periodo que se reporta se han recibido 13 peticiones de opinión técnica como se indica en el cuadro siguiente.

Cuadro 25

Peticiones de opinión técnica Enero – marzo 2015	
Coordinación Departamental	Opiniones Técnicas Recibidas
Biotecnología	0
Eléctrica	2
Farmacia	9
Mecánica	0
Química	1
Registros	1
Total	13

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Visitas de inspección y peritajes

Por último, se señala la participación que el personal del área ha tenido en 12 visitas de inspección durante el periodo enero-marzo 2015. Cada vez se vuelve más necesario establecer un número de examinadores específico que únicamente se dedique a la elaboración de opiniones técnicas, peritajes y/o participación en visitas de inspección, ya que generalmente se encarga de las mismas a los examinadores más experimentados y con mayor productividad, lo que tiene un impacto directo en el cumplimiento de las metas compromiso de la Dirección. Asimismo, durante ese mismo periodo de 2015 se entregaron tres peritajes.

Sistema de apoyo para la gestión de búsquedas y examen de solicitudes de patentes para los países centroamericanos y la república dominicana (CADOPAT)

Durante el periodo de enero a marzo de 2015, se recibieron 29 peticiones de las oficinas beneficiarias y se atendieron 27 peticiones, lo que representa un avance del 99.5% como a continuación se detalla:

Cuadro 26

Peticiones enero – marzo 2015		
Oficina	Recibidas	Atendidas
NI	0	0
HN	2	5
SV	18	13
GT	0	0
DO	1	0
PA	0	0
CR	2	2
CU	0	0
BZ	0	1
ARIPO	0	0
CO	0	0
PY	6	6
EC	0	0
TOTAL	29	27

Fuente: Dirección Divisional de Patentes. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Propuestas para atender la problemática y mejorar el quehacer institucional

Capacidad de atención de la demanda

Con el fin de continuar atendiendo la problemática de atención de solicitudes, pero principalmente al cumplimiento del Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, así como de brindar mejores servicios a los usuarios del sistema, se reitera la necesidad de reforzar la Dirección de Patentes con una reestructura orientada a favorecer el tiempo y calidad de los trámites y servicios que se gestionan ante dicha dirección ya que la demanda incrementa anualmente.

Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual

Cuadro 27

Principales actividades	Enero – marzo		
	2014	2015	Variación
Solicitudes de declaración administrativa	720	778	8.06%
Nulidad	161	248	54.04%
Caducidad	187	244	30.48%
Cancelación	0	3	no aplica
Infracción de Propiedad Industrial	112	82	-26.79%
Medidas Provisionales	233	91	-60.94%
Infracciones en Materia de Comercio	23	105	356.52%
Marcas Notorias y Famosas	4	5	25.00%
Dictámenes técnicos a petición del Ministerio Público	32	50	56.25%
Total de Procedimientos Resueltos	502	562	11.95%
Nulidad	104	159	52.88%
Caducidad	164	139	-15.24%
Cancelación	2	4	100.00%
Infracción de Propiedad Industrial	124	130	4.84%
Infracción Administrativa en Materia de Comercio	106	126	18.87%
Marcas Notorias y Famosas	2	4	100.00%
Visitas de inspección totales	987	1,006	1.93%
A petición de parte	313	230	-26.52%
De oficio	674	776	15.13%
Recursos de Revisión			
Recibidos	46	59	28.26%
Resueltos	76	42	-44.74%

Fuente: Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 28

Indicadores	enero - marzo 2015		
	Programado	Real	Variación
Resolución de solicitudes de declaración administrativa	500	562	12.40%
Primera atención en plazo de 1.5 meses	490	591	20.61%
Rendimiento por Examinador	7	8	14.29%
Visitas de Inspección de Oficio	615	776	26.18%

Fuente: Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

En el periodo de enero a marzo 2015 nos encontramos con un incremento en la recepción de solicitudes de declaración administrativa de 8.06% con respecto al mismo periodo 2014, sin embargo la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual (DDPPI) continúa con los plazos de primera respuesta establecidos. Cabe indicar que la recepción de solicitudes de declaración administrativa está sujeta a lo que es presentado por los usuarios, por lo tanto las variaciones son latentes.

En cuanto a la emisión de resoluciones, la DDPPI está 12.40% por encima de la meta establecida en los indicadores de gestión, lo anterior obedece al compromiso para cumplir con el programa de trabajo del ejercicio 2015.

Para proteger los derechos de propiedad intelectual, promover la competencia y prevenir la piratería, el IMPI continúa trabajando de manera conjunta a través de los convenios de colaboración firmados con diversas asociaciones y sociedades como la Business Software Alliance (BSA), la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y Videogramas (AMPROFON), la Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas, Videogramas y Multimedia (SOMEXFON), el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CEMPRO), la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM) y la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM) con el fin de combatir la piratería de software, el uso ilegal de fonogramas y su descarga a través de Internet, la reprografía ilícita, la ejecución pública de obras musicales y también por el respeto a los derechos de autor en las artes escénicas.

Para la protección de derechos de Propiedad Intelectual, de enero a marzo 2015, se realizaron 1,006 visitas de inspección a petición de parte y de oficio, se aseguró un total de 3,790,498 productos (en su mayoría productos de belleza y soportes electromagnéticos), con un valor aproximado de 5,195,968.00 pesos. Adicionalmente, se impusieron un total de 84 multas por oposición y por resolución, arrojando un total de 148,100 DSMG vigente en el Distrito Federal con un valor aproximado de 9,487,687.00 pesos, siendo que en el primer trimestre de 2015 las autoridades ejecutoras no han brindado información respecto de que multas han sido debidamente ejecutadas.

De igual forma, en este periodo se realizaron un total de cuatro clausuras temporales a diversos establecimientos comerciales, debido al desacato de lo ordenado por esta autoridad y por la oposición a la realización de visitas de inspección.

Como parte de las actividades de la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, se dio respuesta a 50 dictámenes técnicos e informes a la PGR, durante el periodo de enero a marzo 2015. También, se dio atención a las 34 denuncias ciudadanas recibidas a través del "buzón de piratería" instalado en la página web del Instituto, en un plazo no mayor de 48 horas, derivado de dichas denuncias en 13 de ellas se proporcionó información, 14 de ellas se encuentran en seguimiento y en 7 de ellas se programó visita de inspección.

Por otra parte, se realizó la aplicación de encuestas al público en general, con el objetivo de realizar una medición sobre el consumo de productos apócrifos a nivel nacional, realizando en este periodo un total de 800 encuestas enfocadas al fenómeno de la piratería en Campeche, Campeche.

Finalmente, en relación al Programa "Observadores en Aduanas", con la finalidad de detectar y disuadir la importación de mercancía que infrinja los derechos de Propiedad Intelectual, se seleccionaron 25 aduanas a nivel nacional, entre marítimas, terrestres y aéreas, que serán visitadas durante el ejercicio 2015: Nuevo

Laredo, Tijuana, Ciudad Juárez, la Aduana del Aeropuerto de la Cuidad de México (AICM), Guadalajara, Toluca, Manzanillo, Veracruz, Monterrey, Lázaro Cárdenas, Altamira, Mazatlán, Ciudad Hidalgo, Subteniente López, Hermosillo, Reynosa, Colombia, Pantaco, Dos Bocas, Ensenada, Aguascalientes, Progreso, Cancún, Querétaro y La Paz. Al respecto, se han levantado 80 actas de cooperación técnica, el alcance de dichas actas de cooperación trasciende en las funciones desarrolladas por parte del personal comisionado por este Instituto, debido a que se constituyen por el periodo de una semana en la aduana que les corresponda, a fin de cooperar con el personal de la misma, en las labores diarias, dando asesoría en materia de propiedad intelectual y levantando las actas de cooperación técnica que la autoridad aduanera solicite, derivado de la detección de alguna mercancía que pretendiera introducirse al país y que pudiera violar algún derecho de propiedad intelectual con el objetivo de que dicha información pueda ser utilizada por la autoridad aduanera y ésta realice las gestiones necesarias en base a sus facultades.

Las actividades realizadas por el IMPI como autoridad encargada de la administración del sistema de Propiedad Industrial en nuestro país, buscan fomentar entre el sector productivo el uso y protección de los derechos de propiedad intelectual, procurando la salvaguarda oportuna de éstos al tiempo que evoluciona conforme a las necesidades exigidas en el ámbito global, reforzando la protección y la innovación para contribuir al impulso del sector económico de nuestro país.

Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica

Cuadro 29

Principales Actividades	enero - marzo 2015		
	2014	2015	Variación
Actividades de difusión llevadas a cabo [5]	6,333	37,690	495.1%
Actividades de comunicación realizadas [6]	126	287	127.7%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica recibidas.	483	354	-26.7%
Solicitudes de búsquedas de información tecnológica atendidas en tiempo (número y porcentaje)	349 72.26%	344 97.18%	-1.4% 34.49% [7].

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

[5] Incluye: IMPI en cifras, publicaciones, página web institucional, redes sociales, ponencias y diseño e impresión de materiales diversos.
[6] Incluye: Entrevistas, síntesis informativas, comunicados de prensa, artículos, ruedas de prensa, IMPI Informa, Programa de Comunicación Social y boletines informativos internos.
[7] Cifra reportada en Control Vision.

Cuadro 30

Indicadores	enero - marzo 2015		
	Programado	Real	Variación
Porcentaje de Capacitación del Uso y Beneficio de la Propiedad Industrial en los Distintos Sectores del País.	46	57	23.9%
Asesoría en el Uso y Beneficio de la Propiedad Industrial en los Distintos Sectores del País.	1,520	4,055	166.8%
Promoción del Uso y Beneficio de la Propiedad Industrial en los Distintos Sectores del País (ferias).	2	2	0.0%
Identificar los Canales de Penetración a través de los cuales el usuario obtuvo conocimiento de los servicios del IMPI (encuestas).	150	157	4.6%

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 31

Capacitación del Uso y Beneficio de la Propiedad Industrial en los Distintos Sectores del País Diplomados, Seminarios, Talleres, Cursos, entre los que destacan		
Nombre del evento	2015	Organizado por
"Panorama Nacional sobre Patentes"	13 de enero	Universidad Autónoma del Estado de México
"Patentes Farmacéuticas"	14 de enero	Comisión Federal de Competencia Económica
"La Cultura de Propiedad Industrial"	19 de enero	Universidad Autónoma del Estado de México
"Operación Maya II"	Del 2 al 6 de febrero	International Criminal Police Organization.
"Taller de Preparación Misión de Exportadores del Sector Salud a Colombia, Perú y Chile".	19 de febrero	PROMÉXICO
"Foro Biotecnológico"	23 y 24 de febrero	Asociación Mexicana De Industrias De Investigación Farmacéutica, A.C. (AMIIF)
"Internacionalización de tu Marca"	27 de febrero	PROMÉXICO

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Para el periodo enero-marzo 2015 la Oficina Central desarrolló 57 actividades, de las cuales 56 se ubicaron en el Distrito Federal y Estado de México teniendo la presencia de 2,481 personas con un promedio de 43 participantes por evento. Cabe destacar que una de las actividades fue realizada en el extranjero.

En noviembre de 2014 el Instituto convocó al Primer Concurso Universitario de Cartel "Por un México Original" para incentivar y crear una cultura de legalidad en nuestro país. Al respecto, el 3 de marzo de 2015, fue realizada la ceremonia de premiación donde se reconoció a los ganadores que presentaron los carteles más creativos e innovadores.

En el evento se otorgaron tres premios de primero, segundo y tercer lugar, además de tres menciones especiales por: creatividad, transmisión del mensaje y popularidad en redes sociales, y reconocimientos a los 14 finalistas del concurso.

Los días 23 y 24 de marzo el IMPI, a través de la Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica (DDPSIT) y la Oficina Regional Centro, en colaboración con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) llevaron a cabo el Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de

Registro de Marcas: El Sistema de Madrid. Durante estos dos días se analizaron diversas opiniones acerca del Sistema Internacional para el registro de Marcas, el impacto que tiene en la economía mundial y la importancia de contar con mecanismos adecuados para facilitar la protección de los derechos de propiedad intelectual.

El Protocolo de Madrid relativo al registro Internacional de marcas, ofrece a los titulares de marcas un procedimiento simplificado para la protección de las mismas a nivel internacional, mejorando su posicionamiento, así como el nivel de competitividad.

El Instituto participó en el XXVII Congreso de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT) realizado del 25 al 27 de marzo de 2015 en Guadalajara, Jalisco bajo la temática "Ecosistemas de Innovación y Emprendimiento". La DDPSIT coordinó la presencia del Instituto a través de un stand en el cual la Oficina Regional Occidente ofreció asesorías sobre marcas y patentes a los asistentes.

Formación de Recursos Humanos

Siendo la formación de recursos humanos especializados una facultad del IMPI, y con el objetivo de cumplir esta tarea, la DDPSIT a través de la Coordinación Departamental de Promoción y Apoyo Logístico (CDPAL) desarrolló un Programa denominado "Forjando Innovadores Protegidos" cuya misión es proporcionar a los estudiantes de las universidades e instituciones de educación superior un panorama de los elementos que integran el Sistema de Propiedad Industrial en nuestro país. En este contexto, en febrero 2015 se dio inicio a este programa y a marzo 2015 se ha impartido en las siguientes universidades:

- Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
- Centro de Educación Continua Unidad Morelos IPN
- Universidad Insurgentes Campus Ecatepec
- UAM Iztapalapa
- Unidad de Estudios Superiores Chalco UMB
- UNITEC Campus Atizapán
- UNITEC Campus Cuitláhuac
- UNITEC Campus Ecatepec
- FES Aragón División de Educación Continua, Abierta y a Distancia UNAM

Cabe señalar que el programa se encuentra estructurado de la siguiente manera:

- Introducción.
- Módulo I Signos Distintivos.
- Módulo II Invenciones.
- Módulo III Servicios de Información Tecnológica.

Asimismo, como en años anteriores, la DDPSIT llevará a cabo en las instalaciones del Instituto, el programa de cursos presenciales en materia de Propiedad Industrial, el cual se ofrece en dos ediciones durante el año, la primera inició el 19 de enero y concluirá el 29 de junio; la segunda comenzará el 6 de julio y finalizará el 14 de diciembre.

Los cursos que se llevaron a cabo en el periodo mencionado fueron los siguientes:

- "Las Marcas, los Nombres y Avisos Comerciales; y el Procedimiento Administrativo para su Registro".
- "Las Marcas Colectivas y las Denominaciones de Origen".
- "Marcas Notoriamente Conocidas y Combate a la Piratería".
- "Clasificación Internacional de Signos Distintivos".
- "Llenado de una Solicitud de Signos Distintivos".
- "Llenado de una Solicitud de Signos Distintivos en Línea".
- "Protocolo de Madrid".
- "Llenado de una Solicitud Internacional de Marcas".
- "La Conservación de Derechos de Signos Distintivos y su Procedimiento Administrativo".
- "Errores más Frecuentes en la Presentación de Solicitudes de Signos Distintivos.
- "Las Patentes, los Modelos de Utilidad y los Secretos Industriales".

Actividades de Comunicación

La estrategia del Programa Anual de Comunicación Social (PCS) 2015, se enfocará en promover el emprendedurismo, la innovación y logros institucionales, mismo que fue autorizado, en el ámbito de su competencia, por la Dirección General de Normatividad y Comunicación de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Junta de Gobierno del Instituto. Durante el mes de marzo se llevó a cabo la campaña denominada "Logros", la cual se difundió en medios digitales.

Entrevistas

Se coordinaron diversas entrevistas a funcionarios del Instituto para diarios, revistas, televisión y radiodifusoras de cobertura nacional, sobre diversos temas mencionados en el siguiente cuadro.

Cuadro 32

Entrevistas Enero – marzo 2015				
Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
ENERO				
8	Entrevista realizada a Eliseo Montiel, para el periódico "El Financiero".	Denominaciones de Origen	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
15	Entrevista realizada por la reportera Karla Ponce al Lic. Miguel Ángel Margáin, para el periódico "Excélsior".	Propiedad Industrial	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico
15	Entrevista realizada por la reportera Berenice González a Emelia Hernández, para la sección Conciencia del periódico "El Universal".	Patentes	Entrevista realizada vía telefónica	Periódico

Entrevistas Enero – marzo 2015				
Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
15	Entrevista realizada en formato escrito al Lic. Miguel Ángel Margáin, para el Suplemento "Universitarios" del periódico Reforma por la editora Ana Gabriela Gómez.	Patentes	Entrevista enviada en formato escrito	Periódico
22	Entrevista realizada por la reportera Elizabeth Hernández a Nahanny Canal, para el periódico "Capital México".	Patentes	Entrevista presencial	Periódico
FEBRERO				
6	Entrevista realizada por la periodista Magda González a Miguel Ángel Margáin, para "Milenio TV".	Firma de Memorándum de Entendimiento entre el IMPI y el Departamento de Propiedad Intelectual de Hong Kong.	Entrevista presencial	Televisión
6	Entrevista realizada por el periodista Martín Espinosa a Miguel Ángel Margáin, para el programa de radio "Reporte 98.5 FM" / Grupo Imagen.	Reunión del grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG), en el marco del Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico (APEC).	Entrevista vía telefónica	Radio
9	Entrevista realizada por el periodista Leonardo Curzio a Miguel Ángel Margáin, para el noticiero de radio matutino "Enfoque" de Núcleo Radio Mil.	Firma de Memorándum de Entendimiento entre el IMPI y el Departamento de Propiedad Intelectual de Hong Kong.	Entrevista vía telefónica	Radio
10	Entrevista realizada por la periodista Alicia Salgado a Miguel Ángel Margáin, para el programa "Enfoque Financiero" de Núcleo Radio Mil.	Cierre de 2014 en materia de cifras y proyectos del IMPI en 2015.	Entrevista vía telefónica	Radio
13	Entrevista realizada por la periodista Patricia Betaza a Miguel Ángel Margáin, para el noticiero "Antena Radio" segunda emisión del IMER.	Firma de Memorándum de Entendimiento entre el IMPI y el Departamento de Propiedad Intelectual de Hong Kong.	Entrevista vía telefónica	Radio
19	Entrevista realizada por el periodista Javier Solórzano a Miguel Ángel Margáin, para el noticiero de televisión de Canal 11.	Aspectos generales de la propiedad intelectual.	Entrevista presencial	Televisión
MARZO				
2	Entrevista realizada por el periodista Pedro Suárez al Lic. Miguel Ángel Margáin para el programa de radio "Enfoque Financiero" de Núcleo Radio Mil, cuya titular es la periodista Alicia Salgado.	Firma de Convenio de Colaboración IMPI-Profeco, para mejorar acciones en el combate a la piratería y la publicidad engañosa.	Entrevista realizada vía telefónica.	Radio
3	Entrevista realizada por la periodista Magda González al Lic. Miguel Ángel Margáin para "Milenio Noticias" de Milenio TV.	Firma de Convenio de Colaboración IMPI-Profeco, para mejorar acciones en el combate a la piratería y la publicidad engañosa.	Entrevista presencial.	Televisión
3	Entrevista realizada por el periodista Leonardo Curzio al Lic. Miguel Ángel Margáin para el programa de radio "Enfoque Primera Emisión" de Núcleo Radio Mil.	Firma de Convenio de Colaboración IMPI-Profeco, para mejorar acciones en el combate a la piratería y la publicidad engañosa.	Entrevista realizada vía telefónica.	Radio

Entrevistas Enero – marzo 2015				
Fecha	Entrevistado o artículo periodístico	Tema	Tipo de evento	Medio de comunicación
3	Entrevista realizada por el periodista Jesús Martín Mendoza al Lic. Miguel Ángel Margáin para el programa de radio "La Red de Radio Red" de Red FM.	¿Por qué es importante proteger las patentes y marcas? Firma de Convenio de Colaboración IMPI-Profeco, para mejorar acciones en el combate a la piratería y la publicidad engañosa.	Entrevista realizada vía telefónica.	Radio
3	Entrevista realizada al Lic. Miguel Ángel Margáin para el programa de televisión "Creadores Universitarios" de Foro TV.	Primer Concurso de Cartel Por un México Original.	Entrevista grabada.	Televisión
4	Entrevista realizada por la periodista Patricia Betaza al Lic. Miguel Ángel Margáin para el programa "Antena Radio 2a Emisión" del IMER.	Importancia de la Propiedad Industrial	Entrevista realizada vía telefónica.	Radio
9	Entrevista realizada por el reportero Emiliano Ortiz al Lic. Miguel Ángel Margáin para el programa de televisión "Semanal 28" de Cadena Tres.	Piratería y aspectos generales de la Propiedad Industrial.	Entrevista grabada.	Televisión
13	Entrevista realizada por la reportera Dayna Meré a Eliseo Montiel para el periódico Reforma.	Marcas en el sector energético	Entrevista realizada vía telefónica.	Periódico
13	Información enviada vía correo electrónico a la reportera Dayna Meré para un reportaje sobre el caso Ficrea.	Caso Ficrea	Información enviada vía correo electrónico	Periódico

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Notas Informativas

Se realizaron las siguientes notas informativas, las cuales se publicaron en el sitio web del IMPI y en redes sociales del Instituto.

Cuadro 33

Notas informativas Enero – marzo 2015		
N°	Nombre de la Nota Informativa	Fecha de elaboración
1	IMPI entrega Títulos de Marca "GTO GUANAJUATO"	13 de enero
2	Firma IMPI Convenio de Colaboración en Guanajuato	13 de enero
3	En Conferencia en la UAEM, incentiva Margáin el patentamiento	19 de enero
4	Los derechos de propiedad industrial elevan competitividad: Margáin	22 de enero
5	Es momento de subirse al tren de la creatividad, innovación y protección: Margáin	27 de enero
6	40va Reunión del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual (IPEG)	3 de febrero
7	Encuentro de altos funcionarios en materia de Propiedad Intelectual	11 de febrero

Notas informativas Enero – marzo 2015		
N°	Nombre de la Nota Informativa	Fecha de elaboración
8	Firma IMPI convenios de colaboración en Jalisco	16 de febrero
9	Se conmemora en Guadalajara el día del inventor Mexicano	17 de febrero
10	Firma IMPI convenio general de colaboración Con la UPTAP	20 de febrero
11	Realiza Miguel Ángel Margáin gira de trabajo en Ciudad Juárez	4 de marzo
12	Firma IMPI convenios de colaboración en Tlaxcala	18 de marzo
13	IMPI y OMPI celebran el Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El Sistema de Madrid	24 de marzo
14	Firman Renovación de Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Superintendencia de Industria y Comercio de la República de Colombia	24 de marzo

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Síntesis informativa

La empresa Eficiencia Informativa es la encargada del monitoreo para el seguimiento noticioso, así como de la recopilación y análisis de información que se difunde a través de los medios de comunicación (periódicos, revistas, radio, televisión abierta y de paga e Internet). Dicha empresa envió 90 síntesis informativas durante el periodo enero-marzo 2015, sobre temas relacionados con la propiedad intelectual y el IMPI. Los medios consultados para realizar la síntesis informativa fueron:

Periódicos

El Financiero, Reforma, La Jornada, Milenio Diario, Publimetro, El Economista, El Universal, Excélsior, La Crónica, OEM (Organización Editorial Mexicana), Diario de México, Diario Oficial, Esto, El Heraldo de México, Uno Más Uno, La Prensa, La Afición, Suplemento Investigación y Desarrollo de la Jornada, Suplemento El Empresario, para el Economista, Comercio T21, Rumbo de México, entre otros.

Periódicos de los Estados

El Sol del Centro, El Mexicano, Tribuna de Campeche, Diario de Chiapas, Vanguardia, El Siglo de Torreón, Diario de Colima, El Diario de Chihuahua, El Siglo de Durango, El Sol de Toluca, AM de León, El Heraldo de León, Milenio de Hidalgo, El Informador, Mural, El Occidental, Cambio de Michoacán, El Norte, El Porvenir, El Imparcial, Diario de Querétaro, Diario de Yucatán, El Imparcial, El Sol de Zacatecas; entre otros.

Revistas

Expansión, Entrepreneur, Mundo Ejecutivo, Mujer Ejecutiva; Merca 2.0, Empresas y Empresarios, Alto Nivel, Manufactura, América Economía, Innovación y Competitividad (ADIAT), Mi Patente, Emeequis, PC World, T21,

Business Week, Forbes, The Economist, Poder y Negocios, Time, Newsweek, Informa BTL, Compuchannel, Compuguía, PC Magazine, PC World, Revista del Consumidor; entre otras.

Portales

Agencias de Noticias, Presidencia de México, Merca 2.0, Hotmail Noticias, BBC Noticias, Noticieros Televisa, El Universal, La Jornada, Reforma, Excélsior, MVS, Enfoque Noticias, Google Noticias, CNN Expansión, Grupo Fórmula, Milenio, El Economista, El Financiero, MIP, IPR, Imagen Informativa, Infochannel, El Semanario, Terra, Azteca 13, Once TV México, Canal 22, periódico Digital, Hidrocálido, El Heraldo de Chiapas, Yahoo, Esmas, Exonline, Notimex, AM, Pulso, OEM de todos los estados, entre otros.

Radio

NRM, MVS, Grupo Radio Centro, Fórmula Radio, Grupo Imagen, Acir, Formato 21, Radio UNAM, Radio 13.

Televisión

Canal Once, Televisa, Canal del Congreso, Canal 22, CNI, Tele Fórmula, TV Azteca, Cablevisión.

IMPI en cifras

Se difundió un ejemplar por medio de la página de Internet con las principales estadísticas en materia de invenciones, signos distintivos, protección a la propiedad intelectual, así como las actividades de las Oficinas Regionales y DDPSIT llevadas a cabo en el primer trimestre de 2015.

IMPInforma

Se divulgó una publicación, mediante la cual se comunicaron temas relevantes de propiedad industrial y del IMPI, así como eventos culturales y deportivos destinados al personal del Instituto. Cabe mencionar que, como resultado de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal en materia de austeridad y cuidado del medio ambiente, la DDPSIT difunde en forma electrónica la publicación trimestralmente.

Conferencias de Prensa

El 5 de marzo se llevó a cabo en la Ciudad de México una conferencia de prensa en las instalaciones del Casino Naval, con motivo de las "Acciones relevantes del IMPI en materia de protección a la Propiedad Industrial". Fue presidida por Eduardo Sánchez, Vocero de la Presidencia de la República y el Director General del Instituto.

Comunicados de prensa

Se elaboraron y difundieron nueve comunicados de prensa a través de la página web del IMPI, en redes sociales institucionales y los diversos medios de comunicación.

Cuadro 34

Comunicados de prensa Enero – marzo 2015			
No.	Nombre del comunicado	Fecha del evento	Lugar del evento
1	México y Hong Kong incrementan cooperación en propiedad intelectual	5 de febrero	IMPI
2	IMPI conmemora el Día del Inventor Mexicano	17 de febrero	IMPI
3	IMPI E INCAM firman convenio de colaboración científica y académica	18 de febrero	IMPI
4	Firman IMPI y BSA nuevo convenio para promover la innovación y la legalidad tecnológica	19 de febrero	IMPI
5	Consolida el IMPI la legitimidad de su gestión informática con la Certificación Verafirm de la BSA	25 de febrero	IMPI
6	PROFECO e IMPI unen esfuerzos para proteger a las y los consumidores	2 de marzo	IMPI
7	Premian a ganadores del primer concurso universitario de cartel "Por un México Original"	3 de marzo	IMPI
8	El Gobierno de la República destaca acciones en materia de protección de derechos de propiedad industrial	5 de marzo	IMPI
9	El IMPI, IMCP y BSA refrendan convenio general de colaboración	20 de marzo	IMPI

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Difusión

En el mismo periodo, a solicitud de las áreas del Instituto, se elaboraron diversos materiales que incluyeron diseño y/o impresión para eventos, redes sociales y la página web del IMPI, como se detalla a continuación:

Cuadro 35

Elaboración de Material / Evento Enero – marzo 2015	
ENERO	
1	Cartel para la conferencia magistral sobre "Propiedad Intelectual, una herramienta clave en la economía del conocimiento";
2	Cartel para el curso general sobre propiedad intelectual en línea DL-101 S;
3	Cartel para los cumpleaños de febrero;
4	16 impresiones del cartel para los cumpleaños de febrero;
5	Diseño del calendario efemérides;

Elaboración de Material / Evento Enero – marzo 2015	
6	16 impresiones del calendario de efemérides;
7	Edición digital de las fotos del director general;
8	Iconos para la página web del IMPI;
9	Invitación para el primer ciclo de conferencias en materia de propiedad industrial;
10	Letreros con la leyenda de "Clausurado IMPI";
11	Muestra del dummy para un tríptico;
12	Constancias de los cursos de la DDPSIT;
13	4 etiquetas para el CD con el estudio de opinión para medir la efectividad de las campañas;
14	4 discos compactos grabados con el anexo 5 de un acta de entrega.
FEBRERO	
1	Presentación Nueva Imagen IMPI;
2	Manual de Identidad Básico de la Nueva Imagen del IMPI;
3	Hojas Membretadas (arenal y pedregal) para la nueva imagen del IMPI;
4	21 firmas de correo electrónico;
5	21 tarjetas de presentación;
6	Cambio de logo a los materiales de difusión (trípticos y guías de usuarios);
7	Hojas membretadas para la Dirección Divisional de Protección;
8	3 banners para anuncio de lanzamiento de la nueva imagen del IMPI;
9	Back para la premiación "Por un México Original";
10	Invitación para la premiación del 1er Concurso del Cartel Universitario "Por un México Original";
11	Invitación a medios para la premiación del 1er Concurso del Cartel Universitario "Por un México Original";
12	Diseño del premio para el 1er Concurso del Cartel Universitario "Por un México Original";
13	Back UNREAL para la premiación del 1er Concurso del Cartel Universitario "Por un México Original";
14	2 personificadores para la premiación del 1er Concurso del Cartel Universitario "Por un México Original";
15	2 carpetas de registro para la premiación del 1er Concurso de Cartel Universitario "Por un México Original";
16	Back brands para la premiación del 1er Concurso de Cartel Universitario "Por un México Original";
17	Invitación para la Reunión de Trabajo de la Cuádruple Hélice en la Propiedad Industrial (Día del Inventor Mexicano);
18	Invitación para el seminario " La experiencia de los inventores mexicanos ante los retos de la innovación" (Día del Inventor Mexicano);
19	Invitación para el seminario "Las Patentes Mexicanas al día de hoy y el reto de la transferencia de tecnología" Día del Inventor Mexicano"
20	Invitación para el seminario "Inventando el Futuro" Día del Inventor Mexicano";

Elaboración de Material / Evento Enero – marzo 2015	
21	Invitación para la conferencia "Innovación del producto QG5 Día del Inventor Mexicano";
22	Invitación para el seminario "Experiencias en la Comercialización de la Ciencia "Día del Inventor Mexicano";
23	Tríptico de Vigilancias y Alertas Tecnológicas;
24	Back para la certificación Verafirm;
25	Invitación a la certificación Verafirm;
26	Invitación de medios para la certificación Verafirm;
27	7 diplomas para las conferencias "Las patentes mexicanas al día de hoy" y "El reto de la transferencia de tecnología";
28	Back para la firma del Convenio con el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados – IMPI;
29	Personificadores para la firma del Convenio con el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados– IMPI;
30	Retoque de fotografías para la firma del Convenio con el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados – IMPI;
31	Reconocimiento capacitación Protección Civil ORB;
32	Carteles de Efemérides del IMPI;
33	116 carteles de efemérides del IMPI;
34	Cartel de los cumpleaños de febrero;
35	16 carteles de los cumpleaños de febrero;
36	Constancia de Expo Ingenio 2013;
37	Mapa de las solicitudes de signos distintivos recibidas por entidad federativa 2014;
38	Mapa de las solicitudes de patente, modelo de utilidad y diseño industrial de mexicanos por entidad federativa 2014;
39	Diplomas para el "Programa de Capacitación para los Centros de Patentamiento";
40	40 diplomas para el "Programa de Capacitación para los Centros de Patentamiento";
41	Sobres para el "Programa de Capacitación para los Centros de Patentamiento";
42	Sobres para el "Programa de Capacitación para los Centros de Patentamiento";
MARZO	
1	Back del curso de Verano de Propiedad Intelectual;
2	Back promocional del IMPI en Ferias;
3	Roll UP promocional del IMPI en Ferias;
4	6 backs promocionales para los Stands de Oficinas Regionales;
5	Back Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El sistema de Madrid;
6	Roll UP Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El sistema de Madrid;

Elaboración de Material / Evento Enero – marzo 2015	
7	Folder para el Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El sistema de Madrid;
8	50 back para el Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El sistema de Madrid;
9	50 back para el Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El sistema de Madrid;
10	5 letreros de señalización de autos oficiales para el Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El Sistema de Madrid;
11	12 letreros de señalización de autos oficiales para el Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El Sistema de Madrid;
12	Menú para el Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El Sistema de Madrid;
13	20 menús para el Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El Sistema de Madrid;
14	Diseño de personificadores para el Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El Sistema de Madrid;
15	Impresión de 50 personificadores para el Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El Sistema de Madrid;
16	Personificadores para la comida del Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El Sistema de Madrid;
17	Impresión de 50 personificadores para la Comida del Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El Sistema de Madrid;
18	100 impresiones de la ficha técnica sobre la talavera de Puebla para el Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El Sistema de Madrid;
19	Bandera del IMPI para la Nueva Imagen;
20	6 banners de los ganadores del 1er Concurso del Cartel "Por un México Original";
21	Boletines Informativos del cambio de imagen;
22	3 banners para la Página Web del IMPI;
23	50 sobres para el 1er Concurso de Cartel "Por un México Original";
24	Adaptación de la nueva imagen en 8 documentos de la DDA;
25	Adaptación de la nueva imagen en 14 documentos de la DDAJ;
26	Adaptación de la nueva imagen en la hoja del título de Patentes;
27	Adaptación de la nueva imagen en 2 documentos de la DDPSIT;
28	Adaptación de la nueva imagen en 6 documentos de la DDRI;
29	86 tarjetas de presentación para personal del IMPI;
30	Diseño del reconocimiento para las Conferencias y Talleres en Materia de Propiedad Industrial;

Elaboración de Material / Evento Enero – marzo 2015	
31	Boletín IMPInforma;
32	Invitación al Primer Ciclo de Conferencias sobre Propiedad Industrial;
33	Portadas para la Junta de Gobierno;
34	26 Portadas de la carpeta de la Junta de Gobierno;
35	Cartel de los cumpleaños de marzo;
36	Impresión de 16 carteles de cumpleaños de marzo;
37	Cartel de efemérides de marzo;
38	Impresión de 16 carteles de efemérides de marzo;
39	Impresión de 22 personificadores OIC;
40	Portada para la 11ª Comisión Mixta Franco Mexicana del viernes 10 de Abril de 2015, París Francia;
41	Roll up Día Mundial de la PI;
42	Adaptación de la nueva imagen en 3 Carteles de las OR.

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Página web institucional

En el periodo enero- marzo 2015 se realizaron 153 actualizaciones en el portal del Instituto y se dio mantenimiento para la publicación de la información del IMPI a solicitud de las diferentes áreas.

Redes sociales

Con en el propósito de fomentar la cultura de la Propiedad Industrial y difundir los servicios que brinda el Instituto, se continúa participando activamente en redes sociales (social media). Con el fin de complementar la comunicación y la información que actualmente se tiene alojada en el sitio web se ofrece a los usuarios una alternativa más de participación y aprovechamiento de contenidos.

Los resultados de la estrategia de comunicación en las redes sociales que maneja el Instituto (Facebook y Twitter) son:

Cuadro 36

Redes sociales Enero – marzo 2015							
FACEBOOK				TWITTER			
Concepto	2014	2015	Variación	Concepto	2014	2015	Variación
Likes/Me gusta	1,915	28,788	1,403.3%	Seguidores	1,653	4,991	201.9%
Publicaciones en Muro	550	115	-79.1%	Siguiendo	10	13	30.0%

Redes sociales Enero – marzo 2015							
FACEBOOK				TWITTER			
Concepto	2014	2015	Variación	Concepto	2014	2015	Variación
Álbumes de fotos	269	71	-73.6%	Listas	0	3	N/A
Eventos publicados	15	51	240.0%	Tweets	341	381	11.7%
Enlaces	8	25	212.5%	Mis Tweets Re-twitteados	1,310	2,987	128.0%
Notas	34	13	-61.8%				

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Servicios de Información Tecnológica

Búsquedas de Información Tecnológica

En el periodo enero-marzo 2015 se recibieron 354 solicitudes de búsqueda de información tecnológica, de las cuales 164 (46.33%), pertenecen a Búsquedas del Estado de la Técnica. Cabe mencionar que dichas solicitudes requieren un mayor tiempo de resolución debido a la complejidad del estudio y al gran volumen de información que se revisa. No obstante, se tiene un cumplimiento del 97,18% en el tiempo de las solicitudes, lo que implica un 34.5% más que en el mismo periodo del año anterior. Estos resultados se explican, entre otros factores, por la adquisición del licenciamiento de uso de una herramienta informática, la cual empezó a aplicarse a partir del 22 de septiembre del 2014.

Cuadro 37

Solicitudes de información tecnológica recibidas por área técnica Enero – marzo 2015			
Área técnica	2014	2015	Variación
Química	93	73	-21.50%
Diseños	124	35	-71.77%
Eléctrica	8	7	-12.50%
Mecánica	112	100	-10.71%
Biotecnología	28	21	-25.00%
Electrónica	36	29	-19.44%
Sin área[8]	82	89	7.23%
Total	483	354	-26.71%

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

La variación en el primer trimestre del año obedece, principalmente, al autoservicio de búsquedas que pueden hacer los usuarios solicitantes en virtud de las facilidades tecnológicas que ha dispuesto el IMPI para tal efecto.

[8] Estas búsquedas no se clasifican por área técnica, dado que son búsquedas bibliográfica.

Debe considerarse también la postergación en la decisión de realizar consultas ante el IMPI por parte de las empresas y la economía de las mismas.

Cuadro 38

Solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas por tipo de solicitante Enero – marzo 2015		
Solicitante	Solicitudes Recibidas	Porcentaje
Personas físicas	171	48.30%
Empresas	49	13.84%
Despachos especializados en la gestión de derechos de propiedad industrial	96	27.11%
Centros de investigación, universidades y otros	38	10.73%
Total	354	100.00%

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 39

Solicitudes de búsqueda de información tecnológica recibidas por origen geográfico Enero – marzo 2015		
Origen geográfico	Solicitudes recibidas	Porcentaje
Distrito Federal	208	58.76%
Interior de la República	146	41.24%
Total	354	100.00%

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Evaluación de Proyectos

Personal de la DDPSIT en el primer trimestre de 2015 participó en la evaluación de proyectos en diversos comités y grupos de análisis organizados por las incubadoras de empresas y otras instituciones. En total se evaluaron 38 proyectos de los cuales 33 formaron parte del Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI) de la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM; un proyecto de la convocatoria FINNOVA-PILARES INN, que es coordinada por la Secretaría de Economía (SE) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Para el COMECYT se evaluaron tres proyectos en marco del Comité Técnico Regional, AVANCE - COMECYT, en la modalidad de nuevos negocios y un proyecto en el Programa de Apoyo para el Desarrollo y Validación de Prototipos del Estado de México 2014.

Portal de Patentes PYMETEC

En el periodo que se informa el Portal de Tecnologías de Patentes para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMETEC) se mantuvo en la preferencia de los usuarios; se reportan 173,728 visitas y se realizaron 741,235 consultas exitosas (Hits).

Centros de Patentamiento (CePat)

La DDPSIT continuó trabajando con los CePat ya establecidos, así como en la creación de nuevos Centros, destacando las siguientes acciones:

Creación de Nuevos CePat

Se están haciendo las gestiones necesarias para propiciar la creación de dos nuevos CePat, uno en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y otro en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Entre las acciones realizadas se destacan las siguientes:

- En el mes de febrero se instrumentó un programa de capacitación para los Centros de Patentamiento con una duración de 45 horas, en las que abordaron diversos temas sobre propiedad industrial, tales como: signos distintivos, invenciones, redacción de patentes, acceso a base de datos, búsquedas del estado de la técnica, entre otros. En dicha capacitación participó el personal del CONALEP y de la UAEM que será el responsable de atender a los nuevos CePat.
- Se están realizando las acciones correspondientes para la suscripción de los Convenios de Colaboración con ambas instituciones y se tiene contemplada la formalización de los mismos en el segundo semestre del presente año.
- Se dotó de 80 guías de material promocional del IMPI, 40 para CONALEP y 40 para la UAEM.
- Se apoyó con la asistencia técnica a la UAEM para detectar la susceptibilidad de la presentación de una solicitud de patente.

Actividades con los CePat establecidos

La DDPSIT continuó colaborando con los CePat ya establecidos, lo cual dio como resultado que durante el primer trimestre del año se instrumentaron las siguientes acciones:

- Se realizaron 10 reuniones de trabajo con los responsables de los CePat de las siguientes Instituciones: Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad La Salle (ULSA), Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V. (COMIMSA), INFOTEC y dos reuniones con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en las que se acordó continuar con:
    - La colaboración IMPI-CePat proporcionando asistencia técnica en materia de propiedad industrial (PI).
    - Dotando de material para apoyar la difusión de la PI en sus comunidades.
    - Participando en evaluación de proyectos de eventos convocados por cada CePat.
    - Impartiendo talleres, seminarios, cursos, etc. en materia de PI organizados por los CePat.

- Formando y/o actualizando recursos humanos en temas de propiedad industrial a través de cursos de capacitación.

- Generación de estadísticas con el apoyo de la Dirección Divisional de Patentes (DDP) referentes a:
  - Solicitudes de patentes ingresadas y patentes otorgadas de las Instituciones que albergan los CePat coordinados por la DDPSIT con datos del año 2014. Lo anterior, se instrumentó con el propósito de agradecerle a cada CePat su contribución en el logro de los objetivos institucionales.
  - Solicitudes de patente ingresadas por los Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior, correspondientes al año 2014.
- Formación de Recursos Humanos:
  - Se invitó a participar en el PatLiB 2015 a personal del CePat del IPN, evento que tendrá lugar en la Oficina Europea de Patentes en Múnich, Alemania, en el mes de abril.
  - Se invitó a participar a personal de la ULSA y la UAEM en el "Coloquio para profesores de propiedad intelectual de los países en desarrollo y países con economías en transición", mismo que tendrá lugar en el mes de junio en las instalaciones de la OMPI en Ginebra.
  - Se coordinó con la DDRI información de los CePat a fin de enviarles posters promocionales para el curso DL-101S de la OMPI.
  - Responsables de los CePat del IPN y la ULSA se capacitaron en materia de propiedad industrial, en el marco del programa de capacitación que se impartió para personal del CONALEP y la UAEM.
- Se proporcionaron 33 asesorías en temas relativos a propiedad industrial:
  - Una asesoría en la redacción de la solicitud de patente del área biotecnológica.
  - Dos asesorías asistidas en coordinación con la DDP del estatus de solicitudes en proceso.
  - Una asesoría sobre el uso del PASE para hacer uso de los servicios de información tecnológica, para el IPN.
  - 29 asesorías en diversos temas relacionados con la propiedad industrial.
- Participación en la evaluación de proyectos:
  - Se apoyó en la evaluación de proyectos a los CePat del COMECYT y UNAM (esta información se encuentra reportada en el rubro de "Evaluación de Proyectos").
  - Personal de la DDPSIT asistió a la Ceremonia de entrega del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2014 por invitación del COMECYT.
- Se sostuvo una reunión de trabajo con el responsable del CePat de la UNAM y con personal del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de dicha casa de estudios, con el fin proporcionales asistencia en los temas relacionados con PI.
- Se están realizando las gestiones correspondientes para la renovación del convenio de colaboración con la ULSA, misma que se tiene contemplada para el segundo semestre del presente año.
- Se aplicó un cuestionario a los responsables de los CePat con el fin de detectar sus fortalezas y amenazas, para así poder implementar acciones que fortalezcan las actividades que realizan en favor de la propiedad industrial.

Acciones por parte de los CePat

Para el periodo enero-marzo 2015 destacan las siguientes acciones reportadas por los CePat a través de los servicios que prestan:

- 57 búsquedas de información tecnológica; 16 solicitudes de patente; 4 solicitudes de patente gestionadas en otras oficinas de propiedad industrial y 8 solicitudes presentadas vía PCT; 2 solicitudes de modelos de utilidad; 2 solicitudes de diseño industrial; 14 solicitudes de marcas y 3 solicitudes de renovación de marcas.
- Obtención de ocho patentes concedidas en México y cuatro en otras Oficinas de PI; un registro de modelo de utilidad; un registro de Diseño Industrial y seis registros de marcas.
- 901 asesorías en propiedad industrial, proporcionadas.
- 62 eventos de difusión del sistema de propiedad industrial realizados.
- 13 cursos, talleres, ponencias y/o pláticas recibidos.
- 25 solicitudes ante INDAUTOR y 20 registros obtenidos ante el INDAUTOR.

Cuadro 40

Acciones por parte de los CePat
Enero – marzo 2015

CEPAT	IMP	COMECYT	IPN	UNAM	ULSA	SEDENA	INMEGEN	CRODE CHIHUAHUA	CRODE MÉRIDA	CRODE ORIZABA	CRODE CELAYA	COMIMSA	CICESE	CICY	CIATEJ	CIMAV	CIO	INFOTEC	CIBNOR	CIAD	TOTAL
Solicitudes de patentes nacionales presentadas		3	4	2						3	2		1		1						16
Solicitudes PCT presentadas	1	1		6																	8
Solicitudes de Patentes ingresadas en otras oficinas de PI	2															2					4
Solicitudes de Diseño Industrial nacionales presentadas				2																	2
Solicitudes de Modelos de Utilidad nacionales presentadas				2																	2
Patentes otorgadas nacionales	1		1	1								1		1	2				1		8
Patentes otorgadas por oficinas de PI en otros países	4																				4
Registros de Modelo de Utilidad obtenidos				1																	1
Registros de Diseño Industrial obtenidos												1									1
Solicitudes de Marca ingresadas en México	8			2	3							1									14
Solicitudes de Aviso Comercial ingresado en México																					
Registros de Marcas nacionales	1				1							2		2							6
Renovación de solicitud de Marca nacional					3																3
Solicitudes de Búsqueda de Información Tecnológica presentadas		1	15									10			21			3	7		57
Solicitudes ante el INDAUTOR	7		12									1	3	1	1						25
Registros ante el INDAUTOR	6		12									1			1						20
Asesorías en propiedad industrial proporcionadas	40	87	543	40	30	32	1	2	4			15	5	4	14	5	6	12	58	3	901
Eventos de promoción en materia de propiedad industrial (cursos, talleres, ponencias y/o pláticas) impartidos		10	2	4	28	5			3			2		2			2	1	2	1	62
Cursos, talleres, ponencias y/o pláticas recibidos (capacitación)			2	1	9				1												13

Fuente: Dirección Divisional de Promoción y Servicios de Información Tecnológica. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Actividades con otras Instituciones en apoyo a la Innovación

IMPI-FUMEC-NAFIN:

El 26 de enero se llevó a cabo la 1ª Sesión Ordinaria de 2015 del Subcomité del Programa de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN, donde se presentaron los resultados de las actividades del ejercicio 2014 y el Plan de trabajo para 2015 y, además, se planteó la estrategia para incorporar al CONACYT en el Programa de Apoyo al Patentamiento. Asimismo, como seguimiento al ACUERDO 2015/IFN/02 de la 1ª Sesión Ordinaria del Programa de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN de 2015, el 13 de febrero del presente año en las instalaciones de FUMEC, se llevó a cabo el "Taller de invenciones implementadas por computadora" impartido por los Ingenieros Héctor Sánchez y Alejandro Broca del IMPI, en el que se contó con la asistencia de 30 participantes. Las notas del taller así como la presentación de los expertos se encuentran en el micro sitio: www.patenta.me

El 24 de febrero se llevó a cabo la 1ª Reunión Extraordinaria Subcomité donde se presentó, por parte de FUMEC, el listado de los proyectos que se han atendido en el marco del Programa IMPI-FUMEC-NAFIN y en la que el Subcomité realizó algunas observaciones, entre las que se destaca que los proyectos del listado presentado no corresponden a la información contenida en las Actas de las reuniones del Subcomité, por lo cual se acordó revisar dicha información.

Asimismo, se acordó realizar un análisis de costos por tipo de actividad que reporta FUMEC, con la finalidad de conocer los montos del Fondo que se han destinado a cada actividad, para así cotejar los gastos de operación que se han generado por cada solicitud presentada ante el IMPI, entre otras erogaciones.

Se presentaron ejemplos de Plan de Negocios, Análisis de Patentabilidad y Vigilancia Estratégica de algunos proyectos atendidos, en este sentido se hicieron también recomendaciones como incluir otras bases y gráficos en el Análisis de Patentabilidad para Vigilancias además de datos de mercado; y para planes de negocios incluir TIR y detalles de análisis de mercado para su medición detallada; e igualmente, el Subcomité sugirió la elaboración de un documento con los detalles de los rubros que cubren cada uno de los entregables.

El 4 de marzo FUMEC reenvió a los miembros del Subcomité el estudio de los Centros de Patentamiento realizado con anterioridad por dicha Fundación, con la finalidad de que el Director General del IMPI evalúe la viabilidad de que otras instituciones como el CONACYT, INADEM y PROMÉXICO se sumen al proyecto de los Centros de Patentamiento.

Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT):

La DDPSIT participó en las reuniones del Comité Técnico de ADIAT previas al XXVII Congreso realizado del 25 al 27 de marzo en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco y que se desarrolló bajo la temática "Ecosistemas de Innovación y Emprendimiento". El IMPI apoyó la relatoría de cada actividad del evento.

Acervos Documentales

Se realizaron 604 copias de acervos documentales de las cuales el 85.76% (518) fueron simples y el 14.24% (86) correspondieron a copias certificadas. Cabe mencionar que la mayor parte de los usuarios de este servicio

fueron externos, por ejemplo: 140 páginas fueron enviadas a la Oficina Europea de Patentes, en el marco del convenio de colaboración que se tiene con dicha oficina.

Dentro de las principales actividades de la administración de los acervos documentales se encuentra la recepción, integración y clasificación de éstos. En el periodo que se informa, se cuenta con un acumulado de 123,106,275 documentos de diversa índole como: memorias técnicas de documentos nacionales e internacionales, gacetas de distintas oficinas de propiedad intelectual, libros, revistas técnicas, por mencionar sólo algunos, y en diferentes soportes como son: papel, microficha o formato electrónico.

Respecto al proyecto de conversión del acervo mexicano con el que se cuenta en rollo de microfilm a jacket, se integraron 2,776 documentos.

La DDPSIT está trabajando en la captura de información bibliográfica y de identificación de los acervos que formarán parte del proyecto del portal para préstamo de los mismos, en razón de lo cual, se han digitalizado a la fecha 1,460 portadas y se han etiquetado con código de barras 1,279 libros, lo que facilitará la consulta y administración de dicho acervo.

Dirección Divisional de Oficinas Regionales

Cuadro 41

Estadística principal Enero – marzo			
Recepción desconcentrada de solicitudes	2014	2015	Variación
Invenciones[9]	479	550	14.82%
Signos Distintivos	8,918	9,978	11.89%
Procedimientos Contenciosos	41	57	39.02%
Cumplimiento de las actividades desconcentradas de promoción	296	270	-8.78%

Fuente: Dirección Divisional de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 42

Estadística principal por oficina regional Enero – marzo						
Concepto	Oficina Regional					Total
	Occidente	Norte	Bajío	Sureste	Centro	
Recepción de Solicitudes de Invenciones	159	178	134	24	55	550
Recepción de Solicitudes de Signos Distintivos	3,576	2,565	1,687	1,090	1,060	9,978
Actividades de Promoción	50	44	43	80	53	270

Fuente: Dirección Divisional de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 43

[9] No incluyen PCT

Ingresos totales Enero – marzo (pesos)			
Oficina regional	2014	2015	Variación
Occidente	$ 11,431,419	$ 12,362,809	8.15%
Norte	$ 8,423,424	$ 8,976,181	6.56%
Sureste	$ 2,122,189	$ 3,282,514	54.68%
Bajío	$ 5,369,449	$ 5,613,395	4.54%
Centro	$ 3,386,299	$ 3,594,386	6.14%

Fuente: Dirección Divisional de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 44

Asesorías especializadas y actividades de fomento y gestión de la propiedad industrial Enero – marzo			
Asesoría especializada al público	2014	2015	Variación
En materia de invenciones	3,969	3,638	-8.34%
En materia de signos distintivos	16,828	16,165	-3.94%

Fuente: Dirección Divisional de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 45

Indicador estratégico Labores de oficinas regionales Índice de desconcentración enero – marzo 2014				
Recepción de solicitudes	Ene	Feb	Mzo	Total
Oficina Regional Occidente				
Invenciones	85	34	40	159
Signos distintivos	1,018	1,122	1,436	3,576
Total	1,103	1,156	1,476	3,735
Oficina Regional Norte				
Invenciones	41	40	97	178
Signos distintivos	551	1,006	1,008	2,565
Total	592	1,046	1,105	2,743
Oficina Regional Sureste				
Invenciones	9	8	7	24

Signos distintivos	341	359	390	1,090
Total	350	367	397	1,114
Oficina Regional Bajío				
Invenciones	66	32	36	134
Signos distintivos	544	527	616	1,687
Total	610	559	652	1,821
Oficina Regional Centro				
Invenciones	18	18	19	55
Signos distintivos	297	404	359	1,060
Total	315	422	378	1,115
Meta programada para oficinas regionales	3,210	3,193	3,368	9,771
Total real oficinas regionales	2,970	3,550	4,008	10,528

Fuente: Dirección Divisional de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 46

Indicadores de gestión[10]

Labores oficinas regionales

enero– marzo 2015

Asesoría especializada al público	Ene	Feb	Mzo	Total
Oficina Regional Occidente				
En materia de invenciones	402	344	393	1,139
En materia de signos distintivos	1,445	1,391	1,789	4,625
Oficina Regional Norte				
En materia de invenciones	272	351	334	957
En materia de signos distintivos	1,453	1,742	1,256	4,451
Oficina Regional Sureste				
En materia de invenciones	34	49	135	218
En materia de signos distintivos	512	629	651	1,792
Oficina Regional Bajío				
En materia de invenciones	284	348	411	1,043
En materia de signos distintivos	997	1,252	1,629	3,878
Oficina Regional Centro				
En materia de invenciones	17	97	167	281

[10] Para los indicadores de gestión no se manejan metas porque se atiende el 100% de lo solicitado

En materia de signos distintivos	408	574	437	1419
5 OR				
En materia de invenciones	1,009	1189	1,440	3,638
En materia de signos distintivos	4,815	5,588	5,762	16,165

Fuente: Dirección Divisional de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 47

Estructura orgánico–ocupacional por tipo de plaza de las Oficinas Regionales al mes de marzo de 2015								
Oficina Regional	Plazas autorizadas			Plazas ocupadas				Ocupacional
	Nómina ordinaria	Nómina eventual	Total	Mandos medios y superiores	Operativos de confianza	Operativos de base	Total	
Occidente	17	1	18	3	14	1	18	100%
Norte	16	1	17	3	13	1	17	100%
Sureste	8	1	9	2	6	1	9	100%
Bajío	14	1	15	2	10	2	14	93%
Centro	8	1	9	4	5	0	9	100%

Fuente: Dirección Divisional de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 48

Plazas ocupadas de las Oficinas Regionales al mes de marzo de 2015									
Oficina Regional	Coordinación Departamental de Marcas y Protección a la Propiedad Industrial		Coordinación Departamental de Invenciones y Servicios de Información Tecnológica		Coordinación Departamental de Promoción	Titulares de Oficinas Regionales			Total
	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Mandos Medios y Superiores	Mandos Medios y Superiores	Operativos Confianza	Operativos de Base	
Occidente	1	7	1	6	0	1	1	1	18
Norte	1	6	1	6	0	1	1	1	17
Sureste	1	3	0	0	0	1	3	1	9

Bajío	0	5	1	4	0	1	1	2	14
Centro	1	2	1	0	1	1	3	0	9

Fuente: Dirección Divisional de Oficinas Regionales. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Con base a las directrices establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Innovador y el Programa de Innovación Protegida, los servidores públicos que conforman las cinco oficinas regionales han desarrollado esfuerzos notorios con avances importantes en la difusión y promoción del Sistema de Propiedad Industrial en cada una de las entidades federativas que conforman su circunscripción. Los objetivos principales se encuentran encaminados a fortalecer dicho sistema, a fin de otorgar certeza jurídica, así como dar a conocer y concientizar a la sociedad sobre los beneficios de la protección de la Propiedad Industrial y acercando a los usuarios de toda la República los servicios que presta el Instituto.

Bajo esta tesitura, la labor que desempeñan las oficinas regionales se evalúa a partir de un indicador estratégico, cuyo resultado se obtiene de la suma del número de solicitudes de invenciones y signos distintivos recibidos por oficina regional, así como, con indicadores de gestión basados en el número de asesorías especializadas en materia de invenciones y signos distintivos, indicando con las cifras reflejadas el grado de avance en los objetivos y metas trazadas, evaluando de esa manera la eficiencia y la eficacia de todas y cada una de las acciones desarrolladas.

Es de señalarse que de enero a marzo de 2015, las cinco oficinas regionales han realizado en las entidades federativas de su circunscripción, diversos eventos encaminados a reafirmar el interés en el tema de propiedad industrial, como promover la cultura de respeto y uso al Sistema de Propiedad Industrial, obteniendo un incremento del 39.02% en la recepción de solicitudes de procedimiento contencioso en comparación con el año anterior.

De la misma forma, se sobrepasó la meta de ingreso de solicitudes en un 7.75% derivado de la atención integral, oportuna y eficiente que se realiza en el rubro de asesorías, aun cuando no dependan de la actuación directa de las oficinas regionales, sino de multifactores como el clima, la economía y/o la seguridad, rebasando un 11.11% la meta de invenciones y un 7.57% de signos distintivos.

El trabajo que se ha desempeñado, de conformidad a lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2015, ha sido resultado de las actividades de vinculación, cooperación y coordinación con los socios estratégicos, lo que dio como efecto un incremento de los recursos por servicios captados en cada una de las oficinas regionales en 10.1% en comparación con el mismo periodo del año anterior, lo que representa en cifras más de 3 millones de pesos.

Asimismo, a través de eventos donde se destaca el respeto a los derechos de propiedad industrial de terceros, se ha logrado concientizar a las empresas para que desarrollen y elijan invenciones y signos distintivos novedosos que los lleven a contraer una ventaja competitiva.

La labor de las oficinas regionales ha contribuido al fortalecimiento de las relaciones con los principales actores regionales vinculados al tema de propiedad industrial.

Oficina Regional Occidente

Durante el primer trimestre del año la Oficina Regional Occidente ha logrado avances importantes en el cumplimiento de las ambiciosas metas trazadas para el año 2015, específicamente y relacionado a los principales indicadores se tienen los siguientes resultados:

- Se logró un aumento significativo por lo que respecta a ingreso de solicitudes de invenciones y signos distintivos, tomando en consideración el déficit presentado en el mes de enero del presente año.
- En el citado periodo se realizaron dos giras de trabajo, a las ciudades de Guadalajara, Jalisco y Hermosillo, Sonora; en las cuales se tuvo acercamiento con los principales actores económicos, con el objeto principal de dar a conocer el Sistema de Propiedad Industrial.
- En el marco de dichas giras de trabajo se firmaron seis convenios de colaboración con las siguientes instituciones: Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas de Pecuaria - Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP-CIRPAC), Fideicomiso Maestro de Fomento Económico para el municipio de Zapopan (FIMAFEZ), Universidad de Sonora (UNISON), Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH) y Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD).
- De igual forma, se inauguró el evento denominado "Primer Ciclo de Conferencia sobre Propiedad Industrial, en los Estados de la República Mexicana", los cuales se llevaron a cabo en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y en la Universidad de Sonora (UNISON), respectivamente.
- En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco se realizó reunión con la cuádruple hélice; en la que se contó con la participación de representantes empresariales, académicos, sociedad civil y los tres niveles de gobierno; con el objeto principal de consolidar acciones a favor de la protección de los derechos de la propiedad industrial. En dicho coloquio se expuso la problemática de cada uno de los sectores y la importancia de protección de la propiedad industrial reforzando el compromiso de trabajar en conjunto para promover y difundir el Sistema de Propiedad Industrial.
- Se trabajó en conjunto con los Centros Públicos de Investigación de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), como es el caso del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ); así como al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) ubicado en la ciudad de Hermosillo, Sonora; donde se dieron a conocer las actividades que realizan ambos centros de investigación, los objetivos y metas planteadas y sus principales logros reconocidos en el ámbito nacional e internacional. Asimismo, se estrecharon lazos a fin de coadyuvar en los temas relacionados con el Sistema de Propiedad Industrial.
- Por primera ocasión se llevó a cabo la conmemoración del "Día del Inventor Mexicano" realizando una serie de actividades en el Estado de Jalisco, entre las cuales se destaca el evento denominado "LA EXPERIENCIA DE LOS INVENTORES MEXICANOS ANTE LOS RETOS DE LA INNOVACIÓN", el cual tuvo lugar en el Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la Universidad de Guadalajara, a través de un panel con reconocidas personalidades del país y del sector de la propiedad industrial y la innovación.
- En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, se celebró el Primer Módulo de Diplomado de Propiedad Industrial en coordinación con el Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación (INAPI), siendo éste, uno de los objetivos derivados del convenio de colaboración firmado entre ambas instituciones.
- Se participó en el evento denominado ProMéxico Global en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, en el cual se brindó a todos los asistentes asesorías sobre invenciones y signos distintivos.

- Activamente se tiene presencia en el Centro de Apoyo Integral al Emprendedor (CAIE), proyecto a nivel nacional de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Módulo Interinstitucional ubicado en el edificio México, Innovación y Diseño, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Oficina Regional Norte

La Oficina Regional Norte se ha distinguido en el periodo comprendido de enero a marzo del 2015, como el primer lugar en recepción de solicitudes de invenciones.

A través de los diversos eventos se ha promovido el respeto a los derechos de Propiedad Industrial de terceros y concientizado a los ciudadanos sobre la ventaja competitiva que otorgan, logrado avances importantes orientados a cumplir con las metas propuestas para el presente año, destacándose:

- El impulso de la cultura de uso y respeto del Sistema de Propiedad Industrial, desarrollando eventos dedicados al sector académico, desde la atención a incubadoras o programas de emprendimiento, hasta la educación en el temas de Propiedad Industrial, con lo que llegó a más de cuatrocientas personas de ocho diferentes instituciones académicas, que ahora contemplan el tema de protección a través de los derechos de propiedad industrial en sus proyectos universitarios. Entre las instituciones participantes se encuentran el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad del Valle de México (UVM), Universidad Metropolitana de Monterrey (UMM) y la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ).
- A fin de desarrollar la inquietud en la niñez sobre los temas de Propiedad Industrial y sembrar la conciencia al respecto, se trabajó a nivel secundaria en el proyecto YEII (*Young Entrepreneurship and Innovation International*) el cual busca desarrollar pequeños emprendedores con la expectativa que dicho conocimiento los impulse a innovar cuando ingresen a la educación superior.
- En el marco del "Día del inventor mexicano" y teniendo como sede el Instituto Tecnológico de Saltillo, se realizaron conferencias sobre el Sistema de Propiedad Industrial, motivando de a los jóvenes a ser los futuros generadores y transformadores del conocimiento en innovaciones, apoyando al estado en el desarrollo de tecnologías aplicables.
- Se participó en tres importantes ferias: la Feria Heterogénea realizada en el Estado de Tamaulipas que, a pesar de la inseguridad que se vive en la región, ha continuado con la labor de apoyar a empresarios y estudiantes innovadores; además, se impartió la conferencia "El peso que juega la Propiedad Industrial en el lanzamiento de un nuevo producto". Se participó en el Congreso Nucleum definiendo el impacto de las patentes aplicadas a la biotecnología, alimentos y ciencias químicas en la industria actual e incentivando a emprendedores a desarrollar proyectos de negocios con el blindaje que la propiedad industrial proporciona. Finalmente, en el ámbito de la promoción de servicios, se participó en la Jornada Intersectorial de Atención Ciudadana, dotando de estrategias a microempresarios para detonar la productividad a través de la diferenciación de sus productos.
- Dado la relevancia del estudio del arte en la generación de nuevos productos y procesos, se fomentó el uso de las bases de datos tecnológicas para desarrollar líneas de investigación novedosas, con alto

contenido inventivo, para lo cual se llevaron a cabo eventos orientados a generar la explotación de áreas de oportunidad.

- En este trimestre se inició el "Primer Ciclo de conferencias sobre Propiedad Industrial", en el cual se impartieron temas sobre invenciones y signos distintivos, con el objetivo de lograr la captación de nuevos usuarios del sistema y concientizarlos sobre la importancia de la protección.
- Se tuvo acercamiento con los principales actores económicos de Ciudad Juárez, Chihuahua, con el objeto principal de dar a conocer el Sistema de Propiedad Industrial. Asimismo, se realizó una conferencia en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).
- Se ha trabajado en conjunto con directivos del Centro de Investigación en Química Avanzada (CIQA) y de la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A de C.V (COMIMSA), con el propósito de desarrollar la estrategia de atención para el año 2015 y establecer los indicadores en términos de propiedad industrial.

Oficina Regional Sureste

Las actividades realizadas tienen como objetivo principal dar impulso a la generación y consolidación de alianzas estratégicas con los actores clave de la región. Durante el periodo enero-marzo 2015, la Oficina Regional Sureste participó en las siguientes actividades y eventos orientados al tema de propiedad industrial:

- En las reuniones del Grupo de Trabajo de Secretarios de Desarrollo Económico de la Región Sur-Sureste (GERSSE) en donde, por primera vez, se pudo exponer la importancia de la propiedad industrial para el desarrollo, competitividad y el emprendurismo.
- En la consolidación del Programa "Impulsa Quintana Roo" de la Secretaría de Economía estatal, a través del cual, en el año en curso se generarán 120 marcas que ostentarán de igual forma el distintivo "Hecho en Quintana Roo".
- En la primera reunión de trabajo en materia de Propiedad Industrial con los Directores de los Institutos Tecnológicos en Campeche, en la que participó el Delegado de la Secretaría de Educación Pública en dicho Estado; así como las reuniones de vinculación con los Consejos de Ciencia y Tecnología de los Estados de Quintana Roo y Chiapas, a través de las cuales se logró su compromiso para apoyar la protección de los derechos de propiedad industrial de las invenciones que se generen en esta región durante el 2015.
- Se realizó una fuerte actividad de promoción del Sistema de Propiedad Industrial, en diversas Cámaras Empresariales, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Consejos de Ciencia y Tecnología, Incubadoras y Aceleradoras de Empresas reconocidas por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) y Centros de Patentamiento.
- En los siguientes eventos: la "Feria Integral de Prevención al Delito y Participación Ciudadana" realizada en Mérida, Yucatán, en la que asistieron 18 dependencias estatales y 49 federales, contándose con la participación del Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación; la Exposición "Ciudad del Emprendimiento Chiapas 2015", la cual es la primera de su tipo

en el Estado de Chiapas; el Foro "Fortalecimiento a la empleabilidad de las y los jóvenes indígenas universitarios para el desarrollo de sus comunidades de origen. Análisis y propuestas" y el "1er Coloquio Interdisciplinario, Empresa, Sostenibilidad y Desarrollo Regional" en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, en los cuales participaron, a través de vinculación generada por la Oficina Regional Sureste, la Secretaría de Economía y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; la "Tercera Reunión Nacional para la formación de facilitadores en el Modelo Talento Emprendedor" del Tecnológico Nacional de México, en la que participaron representantes de los diversos Institutos Tecnológicos de todo el país.

- En la Ciudad de Tapachula, Chiapas, se llevó a cabo el "Primer Ciclo de Conferencias sobre Propiedad Industrial en los Estados de la República Mexicana" y se firmó el Convenio de Colaboración con la Universidad Politécnica de Tapachula, asimismo se realizó por primera ocasión la reunión de la cuádruple hélice; en la que se contó con la participación de un importante número de asistentes que representan a cúpulas empresariales, académicos, representación social, así como los tres niveles de gobierno, con el objeto principal de consolidar acciones a favor de la protección de los derechos de la propiedad industrial.
- A efecto de fortalecer a los inventores y académicos en materia de propiedad industrial de la región, se dio inició al ciclo de Talleres para la protección de la propiedad industrial, destacándose los realizados con el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad Politécnica de Chiapas, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad de Quintana Roo y la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Tomando en cuenta el importante papel de la agroindustria de la región sureste, se organizaron de forma conjunta con la Secretaría del Campo en Chiapas, actividades destinadas a capacitar al personal de dicha Secretaría en el ámbito de la Propiedad Industrial, con la finalidad de proteger los signos distintivos de los productores primarios de dicho Estado.
- Se organizaron un evento, en el marco del "Día del Inventor Mexicano", en coordinación con el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), en donde participaron diversos expositores en dicho rubro y pláticas sobre casos de éxito.
- Asimismo y, con la finalidad de dar seguimiento a las acciones destinadas a fomentar el uso y defensa de los derechos de Propiedad Industrial en las cámaras empresariales, se llevaron a cabo actividades de capacitación de los agremiados, en las sedes de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CANAIVE) en Yucatán.

Oficina Regional Bajío

En el periodo de enero a marzo de 2015, la Oficina Regional Bajío ha tenido como objetivo principal establecer una adecuada coordinación con los gobiernos federal, estatal y municipal, así como con los representantes de cámaras, asociaciones industriales y comerciales, con empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación científica y tecnológica, lo anterior a través de acciones como:

- Proporcionar asesoría especializada sobre aspectos técnicos, relativos a la presentación de solicitudes de las figuras de protección de la propiedad industrial, en materia de signos distintivos, así como en materia de invenciones, lo que conlleva a un incremento en el número de solicitudes programadas.
- En el marco del "Día del Inventor Mexicano" se organizó evento en las instalaciones del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (CIDETEQ), con el objeto de fomentar la cultura de patentamiento y reconocer a los inventores mexicanos la aportación que han hecho al desarrollo tecnológico del país.
- En la Ciudad de León, Guanajuato se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con el Centro de Investigación en Óptica (CIO) y reunión de trabajo con los representantes de los siete Parques Industriales del Estado de Guanajuato.
- De igual forma, en la Ciudad de Zacatecas se firmó un convenio de colaboración con el Consejo Zacatecano de Ciencia Tecnología e Innovación, se realizó el "Primer Ciclo de Conferencias en materia de Propiedad Industrial en los Estados de la República Mexicana" y se fortalecieron vínculos con el gobierno estatal.
- Se han desarrollado diversos talleres con la finalidad de fortalecer el Sistema de Propiedad Industrial en diferentes instituciones, dentro de las que destacan la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Consejo Zacatecano de Ciencia Tecnología e Innovación, Instituto Tecnológico de Querétaro, Universidad de Guanajuato, Tecnológico de Huetamo y Universidad Tecnológica de León.

Oficina Regional Centro

En la Oficina Regional Centro se continuó con una intensa actividad de promoción y difusión del Sistema de Propiedad Industrial mediante la impartición de pláticas, conferencias, talleres, cursos, diplomados y seminarios con los diversos sectores y usuarios afines a la propiedad intelectual, lo anterior se ha logrado a través de las siguientes actividades:

- Se mantuvo presencia constante en las delegaciones y subdelegaciones federales de la Secretaría de Economía en donde, además de brindar asesoría personalizada, se imparten talleres de llenado de solicitudes y promociones de los servicios que presta el Instituto durante todo el año.
- En la Ciudad de Tlaxcala se llevó a cabo la firma del Convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico (SETYDE) y con la Universidad Tecnológica de Tlaxcala para promover la presentación de solicitudes de patente en la comunidad universitaria; asimismo se inauguró la Oficina de Patentes en dicha universidad.
- Se participó en el evento denominado Primera Jornada de Impulso al Comercio Exterior "Hecho en Puebla", organizado por la Secretaria de Economía (Delegación Federal en Puebla) y el Gobierno del Municipio de Puebla.
- En el marco del "Día del inventor mexicano" se realizó un evento en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el cual constó de la impartición de la conferencia denominada "El impacto de las Invenciones en la Economía Nacional" y una mesa redonda sobre el tema "Compartiendo Experiencias y Retos en la Comercialización de las Invenciones".

- Se efectúo reunión de trabajo con el Coordinador del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE), con el propósito de desarrollar la estrategia de atención para el año en curso.
- Con el objeto de impulsar las marcas colectivas, se ha desarrollado el vínculo con los productores de mezcal en Sola de Vega, Oaxaca, y del limón persa de Martínez de la Torre, Veracruz, asistiéndoles con conferencias enfocadas al registro de marcas y de marcas colectivas.
- Se han llevado a cabo intensas actividades de vinculación y promoción con instituciones de educación superior y centros de patentamiento con el fin de incrementar las solicitudes de patentes, tal es el caso del Instituto de Investigaciones Eléctricas, la Subsecretaria de Innovación y Desarrollo Tecnológico y la Subsecretaria de Investigación Científica de la Secretaría de Innovación de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Morelos, El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Centro de Patentamiento de Orizaba, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Instituto de Energías Renovables UNAM, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad Politécnica de Pachuca y las Cámaras Empresariales.

Dirección Divisional de Relaciones Internacionales

El desempeño de las actividades que se detallan a continuación ha contribuido a posicionar al IMPI como autoridad en materia de Propiedad Industrial para:

1. Proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales;
2. Promover la evolución del tema de Propiedad Industrial, a través del intercambio de experiencias entre países;
3. Favorecer la realización de estudios en la materia;
4. Promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional que, entre otras cuestiones, facilita la interpretación jurídica;
5. Proporcionar servicios que permiten la protección de los Derechos de Propiedad Intelectual mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales;
6. Delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados como: salud, cultura, desarrollo, recursos genéticos, conocimientos tradicionales y folclore; y
7. Promover la aceptación de instrumentos internacionales que incluyen el tema de Propiedad Intelectual y cuestiones relacionadas.

Ámbito multilateral

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Durante el periodo enero-marzo 2015, en el marco de la OMPI con sede en Ginebra, Suiza, servidores públicos de este Instituto participaron en los siguientes foros de discusión:

Comités

Comité permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT).

Ámbito Regional y Bilateral

Mecanismo de Cooperación Económica Asia–Pacífico (APEC)

En las siguientes reuniones, servidores públicos del IMPI participaron en el marco del Mecanismo de Cooperación Económica Asía–Pacífico (APEC):

- Participación del Director General del IMPI como Presidente del Grupo de Expertos de los Derechos de Propiedad Intelectual (IPEG) y un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales, en la 40° Reunión del IPEG y Reunión del Comité de Industria y de Comercio (CTI), llevada a cabo del 31 de enero al 4 de febrero en Clark, Filipinas.
- Participación de la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo del IMPI y un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales en la 40° Reunión del IPEG, llevada a cabo del 31 de enero al 2 de febrero, en Clark, Filipinas.

Negociaciones comerciales

En lo referente a la negociación para el establecimiento de acuerdos comerciales y al seguimiento de obligaciones derivadas de las rondas de negociación y de los acuerdos firmados, servidores públicos del IMPI participaron en los siguientes foros:

Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC)

En el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), se realizó la Primera Reunión del Consejo sobre los ADPIC, celebrada los días 24 y 25 de febrero, en Ginebra, Suiza.

Negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico o TPP por sus siglas en inglés (TRANS-PACIFIC PARTNERSHIP)

En el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico, se gestionó la participación de diversos servidores públicos del IMPI en las siguientes reuniones:

- Reunión Intersecretarial realizada el 8 de enero en las instalaciones del IFT, con la participación de tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios del IFT, la PGR, la SCT, el INDAUTOR y la SE, para tratar el tema de proveedores del servicio de internet;
- Reunión Intersecretarial realizada el 13 de enero en las instalaciones de la PGR, con la participación de cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la PGR, el INDAUTOR y la SE, para tratar el tema de observancia penal;

- Reunión Bilateral realizada el 14 de enero en las instalaciones de la SE, con la contraparte estadounidense, en la que participaron seis funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la PGR, el INDAUTOR y la SE;
- Reunión Bilateral realizada el 15 de enero en las instalaciones de la SE, con la contraparte estadounidense, en la que participaron cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, el IFT, el INDAUTOR y la SE;
- Reunión Intersecretarial realizada el 16 de enero en las instalaciones de la COFEPRIS, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS y la SE, para tratar el tema de patentes farmacéuticas;
- Reunión Intersecretarial realizada el 19 de enero en las instalaciones de la SE, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la PGR, el INDAUTOR y la SE, para tratar el tema de observancia penal;
- Reunión Intersecretarial realizada el 20 de enero en las instalaciones del IFT, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, así como funcionarios del IFT, la PGR, la SCT, el INDAUTOR y la SE, para tratar el tema de proveedores del servicio de internet;
- Reunión Intersecretarial de coordinación realizada el 21 de enero en las instalaciones de la SE, con la participación de tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios del IFT, la PGR, la SCT, el INDAUTOR y la SE, previa a la próxima reunión Técnica;
- Reunión Técnica realizada del 23 de enero al 2 de febrero de 2015 en Nueva York, Estados Unidos, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, el IFT, el INDAUTOR y la SE, para tratar los temas de derechos de autor y derechos conexos, observancia, patentes, marcas e indicaciones geográficas;
- Reunión Intersecretarial realizada el 3 de febrero en las instalaciones de la SE, con la participación de dos funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, la SCT, el INDAUTOR y la SE, para tratar los resultados de la Reunión Técnica de Negociación del TPP en Nueva York, Estados Unidos;
- Reunión Intersecretarial realizada el 16 de febrero en las instalaciones de la SE, con la participación de cinco funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la PGR, el INDAUTOR y la SE, para tratar el tema de observancia penal;
- Reunión Intersecretarial realizada el 16 de febrero en las instalaciones de la COFEPRIS, con la participación de tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS y la SE, para tratar el tema de patentes farmacéuticas;
- Reunión Intersecretarial realizada el 24 de febrero en las instalaciones del IMPI, con la participación de cuatro funcionarios de este Instituto, así como funcionarios de la SE, para tratar el tema de indicaciones geográficas;
- Teleconferencia Técnica realizada el 24 de febrero en las instalaciones de la SE, con la participación de dos funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la SE, para tratar el tema de indicaciones geográficas;
- Reunión Bilateral realizada el 26 de febrero en las instalaciones de la SE, con la contraparte estadounidense, en la que participaron dos funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la SE;

- Reunión Bilateral realizada el 27 de febrero en las instalaciones de la SE, con la contraparte estadounidense, en la que participaron tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la SE;
- Reunión Intersecretarial realizada el 4 de marzo en las instalaciones de la COFEPRIS, con la participación de dos funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS y de la SE, para tratar el tema de patentes farmacéuticas;
- Reunión Intersecretarial realizada el 5 de marzo en las instalaciones de la SE, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, así como funcionarios del INDAUTOR y de la SE, para tratar el tema de indicaciones geográficas, patentes y observancia;
- Reunión Intersecretarial de coordinación realizada el 6 de marzo en las instalaciones de la SE, con la participación de tres funcionarios del IMPI, así como funcionarios del IFT, la PGR, la SCT, el INDAUTOR y la SE, previa a la reunión Técnica a realizarse en Big Island, Hawái, Estados Unidos;
- Reunión Técnica realizada del 9 al 15 de marzo de 2015 en Big Island, Hawái, Estados Unidos, con la participación de cuatro funcionarios del IMPI, así como funcionarios de la COFEPRIS, el IFT, el INDAUTOR y la SE, para tratar los temas de derechos de autor y derechos conexos, observancia, patentes, marcas e indicaciones geográficas.

Alianza del Pacífico

Para el periodo que se informa, el IMPI ha dado seguimiento a cada uno de los proyectos que se encuentran en la agenda de negociación realizando reuniones internas y preparando los lineamientos técnicos para la participación de México en las Rondas y conferencias telefónicas llevadas a cabo, particularmente:

- Conferencia telefónica realizada el 16 de enero de 2015 en las instalaciones de la SE, entre las partes del Grupo Técnico de Propiedad Intelectual de la Alianza del Pacífico, en la que participaron tres funcionarios del IMPI.

Cabe destacar que, el IMPI ha trabajado de manera conjunta con los funcionarios de la SE encargados de coordinar este tema, con la finalidad de encontrar proyectos de interés para las cuatro Oficinas de los países miembros de la Alianza del Pacífico, que permitan reafirmar las actividades de cooperación entre ellas y que promuevan y fortalezcan la innovación, la creatividad y los avances tecnológicos que aseguren la adecuada protección de los Derechos de Propiedad Industrial.

Tratado de Libre Comercio México - Unión Europea

Se prepararon comentarios sobre la segunda revisión del documento denominado *"Joint Vision Report on Trade and Investment Issues"*, elaborado por la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea, los cuales fueron remitidos a la SE.

Tratado de Libre Comercio México - Turquía

Se llevó a cabo el 6 de febrero de 2015 en la Ciudad de Ankara, Turquía, la 3ª Ronda de Negociación del Capítulo de Propiedad Intelectual del Tratado de Libre Comercio entre México y Turquía; se preparó información y se gestionó la participación de dos funcionarios del IMPI.

Tratado de Libre Comercio México - Jordania

Se llevó a cabo el 9 y 10 de febrero de 2015 en la Ciudad de Ammán, Jordania, la 2ª Ronda de negociación del Tratado de Libre Comercio entre México y Jordania; se preparó información y se gestionó la participación de un funcionario del IMPI.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Derivado de las actividades de cooperación que se desarrollan con la OMPI, se gestionaron las siguientes actividades:

- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Patentes en el Taller de Centros de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación (CATI), llevado a cabo del 21 al 23 de enero en Guayaquil, Ecuador.
- Participación de un servidor público de la Dirección Divisional de Administración al *Training Course on Intellectual Property Management and Formulation and Implementation of Result-based IP Office Plans*, llevado a cabo del 6 al 13 de febrero en Tokio, Japón.
- Participación de un servidor público de la Coordinación de Planeación Estratégica en el Foro de Expertos en Transferencia de Tecnología, realizado del 16 al 18 de febrero en Ginebra, Suiza.
- Participación de dos servidores públicos de la Dirección Divisional de Patentes en el Seminario sobre Propiedad Intelectual y Expresiones Culturales Tradicionales: experiencias regionales, nacionales y locales, realizado del 30 de marzo al 1° abril en Ginebra, Suiza.
- Participación de un funcionario de la Dirección General Adjunta de Propiedad Industrial en la Trigésima Tercera Sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), realizada del 16 al 20 de marzo de 2015 en Ginebra, Suiza.

En coordinación entre el IMPI y la OMPI se organizaron las siguientes actividades:

- Seminario Interregional de Marcas, que contó con la participación de 50 funcionarios de diferentes Oficinas de Propiedad Industrial, llevado a cabo del 23 al 25 de marzo en la Ciudad de Puebla, México.

Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea (OAMI)

Se gestionó la participación de servidores públicos del IMPI en el Seminario sobre Marcas y Diseños, donde participó un servidor público de la Dirección Divisional de Marcas, realizado del 9 al 13 de marzo en Alicante, España.

Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Francia

Se gestionó y dio seguimiento a la participación de dos servidores públicos del IMPI en el Ciclo de Marcas del Centro de Estudios de la Propiedad Intelectual (CEIPI) ubicado en Estrasburgo, Francia, realizado del 8 de febrero al 28 de junio.

Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos o United States Patent and Trademark Office (USPTO)

Con la USPTO se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Reunión Bilateral con Michael Lewis; seguimiento al Plan de Trabajo, realizada el 23 de enero en la Ciudad de México;
- El Director General del IMPI, la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo y el Director General Adjunto de Propiedad Industrial sostuvieron una reunión con funcionarios de alto nivel de instituciones de Gobierno de los Estados Unidos, del 10 al 12 de febrero en Washington, D.C. y Seattle, EU.

Asociación Internacional de Marcas o International Trademark Association (INTA)

En el marco de los trabajos realizados con la INTA, el 25 de febrero se realizó la Presentación de la campaña Unreal en la Ciudad de México.

Oficina Japonesa de Patentes o Japan Patent Office (JPO)

Participación de dos funcionarios de la Dirección Divisional de Patentes del IMPI en el programa de intercambio de Examinadores, para conocer el sistema japonés de patentes, del 23 al 27 de febrero en Tokio, Japón.

Oficina de Propiedad Intelectual de Filipinas (IPOPHL)

Participación del Director General del IMPI, la Directora General Adjunta de los Servicios de Apoyo y de dos funcionarios de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales en la Reunión Bilateral con funcionarios de alto nivel de la Oficina de Propiedad Intelectual de Filipinas, que se llevó a cabo el 2 de febrero en Manila, Filipinas.

Departamento de Propiedad Intelectual de Hong Kong

Participación del Director General del IMPI y de un funcionario de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales en la Reunión Bilateral con funcionarios de alto nivel del Departamento de Propiedad Intelectual de Hong Kong, que se llevó a cabo el 5 de febrero en Hong Kong, China.

Actividades Interinstitucionales

- Participación de dos servidores públicos del IMPI en la reunión del Grupo de Trabajo de Negociaciones Internacionales de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, realizada el 26 de enero en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores; y
- Participación de dos servidores públicos del IMPI en la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica México - Corea, realizada el 28 de enero en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Se gestionó la participación de dos funcionarios del IMPI en la Reunión Interinstitucional y con la Industria realizada el 19 de marzo en las instalaciones de la SE, con la participación de dicha Secretaría, la Dirección General de Reglas de Comercio Internacional, la Dirección General de Normas, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ProMéxico y representantes del Consejo Regulador del Tequila y de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera.

Actividades Relevantes / Logros IMPI a Nivel Internacional

El 23 y 24 de marzo se realizó el Seminario Interregional sobre el Sistema Internacional de Registro de Marcas: El Sistema de Madrid, organizado conjuntamente con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en la Ciudad de Puebla, México.

Firma de Memorandos de Entendimiento

- El 5 de febrero se llevó a cabo la firma del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial, entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Propiedad Intelectual de la Región de Administración Especial de Hong Kong de la República Popular China;
- El 27 de febrero se llevó a cabo la firma de la Carta de Renovación del Memorándum de Entendimiento para el Desarrollo de un Programa de Cooperación, entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Española de Patentes y Marcas;
- El 27 de febrero se llevó a cabo la firma de la Carta de Renovación del Memorándum de Cooperación Técnica sobre Propiedad Industrial, entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Superintendencia de Industria y Comercio de la República de Colombia;
- El 27 de febrero se llevó a cabo la firma de la Carta de Renovación del Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Técnica en Materia de Propiedad Industrial, entre el Instituto Mexicano de la

Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Dirección General de Propiedad Intelectual de la República de Honduras; y

- El 27 de febrero se llevó a cabo la firma de la Carta de Renovación del Memorándum de Entendimiento en Materia de Cooperación Técnica, entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial de la República Dominicana.

Memorandos de Entendimiento en negociación

Se continuó la comunicación con las oficinas y autoridades correspondientes, a efecto de suscribir en los próximos meses un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial, entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y:

- La Oficina de Propiedad Intelectual de Belice (BELIPO por sus siglas en inglés);
- La Universidad de Alicante de España;
- La Universidad de Fordham de los Estados Unidos de América; y
- El Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual de Venezuela.

De manera global, las actividades realizadas para el periodo enero - marzo de 2015, han contribuido a fortalecer la cooperación con otras Oficinas de Propiedad Industrial y mantener la asistencia técnica a países de economías emergentes y a la modernización del Sistema de Propiedad Intelectual, al incorporar mejores prácticas de oficinas pares y al posicionamiento del IMPI a nivel mundial. Además de promover la evolución del tema a través del intercambio de experiencias entre países, favorecer la realización de estudios en la materia y proporcionar servicios que permiten la protección de estos derechos mediante procedimientos que cumplen estándares internacionales.

Adicionalmente, estas actividades se realizaron en el marco de la Memoranda de Entendimiento en materia de cooperación, que el Instituto ha firmado con diversas Oficinas de Propiedad Intelectual a nivel mundial, con el objeto de mejorar los sistemas de protección de la Propiedad Industrial, a efecto de contribuir a intensificar el intercambio técnico y científico que coadyuve al desarrollo económico de los diferentes actores internacionales involucrados con la PI.

Asimismo, la participación del IMPI en las reuniones aquí detalladas ha contribuido a proponer y establecer normas nacionales de acuerdo a los estándares internacionales, promover el análisis y debate sobre propuestas relativas a la armonización de la Legislación Internacional, delimitar el debate entre el tema de Propiedad Intelectual y temas relacionados, así como, a promover la aceptación de instrumentos internacionales.

Es oportuno indicar que, todas estas acciones realizadas por el IMPI a través de la Dirección Divisional de Relaciones Internacionales, se encuentran alineadas a la "Meta Nacional IV" del Plan Nacional de Desarrollo denominada "México Próspero", particularmente a la Estrategia dirigida a Mejorar el clima de negocios, descrita en la línea de acción relativa a "Fomentar la propiedad industrial e intelectual", así como, a la "Meta Nacional V" denominada "México con Responsabilidad Global", específicamente a la línea de acción 5.3.6. Referente a "Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional",

lo anterior, con la finalidad de reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales, innovación y la integración productiva.

Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos

La situación operativa de la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos, indicando el grado de atención de los asuntos respecto al periodo que se reporta, es la siguiente:

Cuadro 49

Actividades específicas	Enero-marzo 2015		
	Programado	Real	Avance
Demandas de amparo ante el Poder Judicial de la Federación	34	32	94.11%
Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	519	519	100.00%
Solicitudes de inscripción en el Registro General de Poderes	502	514	102.39%
Solicitudes subsecuentes en el Registro General de Poderes	51	51	100.00%
Solicitudes de expedición de copias simples, certificadas y cotejos, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público	300	313	104.33%
Revisión y elaboración de contratos y convenios	46	41	89.13%
Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral	379	361	95.25%
Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades	206	249	120.87%
Solicitudes externas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual.	38	38	100.00%
Solicitudes internas de consultoría jurídica en materia de propiedad intelectual	4	4	100.00%
Elaboración de Estudios Jurídicos	64	64	100.00%
Elaboración de disposiciones jurídicas	2	1	50.00%
Dictamen de Disposiciones Jurídicas	1	0	0.00%
Publicación de Disposiciones Jurídicas	0	0	0.00%
Divulgación de publicaciones y material jurídico	138	138	100.00%
Opiniones sobre Dictámenes y Minutas en materia Legislativa vinculadas con la competencia del Instituto	4	4	100.00%
Opiniones sobre Iniciativas de Ley, proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos	3	2	66.66%

Fuente: Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Subdirección Divisional de Representación Legal

En relación a los indicadores que reporta la Subdirección Divisional de Representación Legal, se observa una constante en el cumplimiento de sus actividades, en este sentido, por lo que hace a las Solicitudes de Inscripción en el Registro General de Poderes, Solicitudes subsecuentes en el registro General de Podres, se reporta un cumplimiento del 102.39% y 100% respectivamente de las solicitudes ingresadas; en los rubros de Solicitudes de expedición de copias certificadas y cotejos cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales o Ministerio Público de 104.33%, revisión y elaboración de contratos y convenios de 89.13%; por lo que hace al de Consultas jurídicas internas en materia civil, penal, administrativa y laboral, así como Requerimientos de asesoría e información de diversas autoridades, se logró atender en un 95.25% y 120.87% respectivamente.

Subdirección Divisional de Amparos

En los indicadores de la Subdirección Divisional de Amparos se reporta una constante en el cumplimiento del 94.11% por lo que hace a las Demandas de Amparo ante el Poder Judicial de la Federación, y del 100% de las Demandas de procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, lográndose cumplimentar el tiempo y forma los plazos otorgados por las autoridades Judiciales para su atención.

Subdirección Divisional de Legislación y Consulta

Como parte de las funciones que tiene a su cargo la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos se encuentra la relativa a fungir como asesor legal, tanto de la Entidad como de los usuarios del Sistema Nacional de Propiedad Industrial en sus diversas esferas de competencia y coordinar la elaboración de proyectos normativos, ya sean legislativos, reglamentarios o administrativos, que incidan de manera directa o indirecta en la protección a la propiedad intelectual o la operación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

En términos generales, se presenta un cumplimiento del 100% en la mayoría de los indicadores correspondientes a esta Subdirección, a saber: Elaboración de Estudios Jurídicos, Consultas Externas en materia de propiedad intelectual, Solicitudes Internas de Consultoría Jurídica en materia de propiedad intelectual y Divulgación de publicaciones y material jurídico.

En relación a la Elaboración de Disposiciones Jurídicas se presenta un avance de 50% y, en el rubro de Dictaminación de Disposiciones Jurídicas y Publicación de Disposiciones Jurídicas, se encuentra pendiente la atención de una solicitud.

En el rubro de Opiniones, por lo que hace al indicador de Opiniones sobre Iniciativas de Ley, Proyectos de Decretos, Reglamentos y Acuerdos Administrativos, se reporta un avance de 66.66%. Se implementó para este año el reporte del indicador Opiniones sobre Dictámenes y Minutas en materia Legislativa vinculadas con la competencia del Instituto, con el objetivo de medir la cantidad de opiniones institucionales sobre Dictámenes, Minutas, incluidos proyectos de los mismos, en materia legislativa solicitadas por la SE u otra dependencia, reportándose un avance del 100%.

En virtud de lo anterior, se considera que se ha coadyuvado en la protección jurídica de la propiedad industrial y, en su caso, de los derechos de autor, mediante la oportuna opinión y activa participación en la conformación del marco jurídico en la materia, cumpliendo con los compromisos asumidos por México en Tratados y Acuerdos Comerciales Internacionales, así como en las Jurisprudencias y criterios establecidos por los Tribunales del Poder Judicial de la Federación u otros Tribunales Administrativos.

Cumplimiento de la normatividad, programas y políticas generales, sectoriales e institucionales

Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

Con objeto de dar cumplimiento a los Artículos Séptimo fracción V y Noveno del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente; la SHCP emitió el oficio 307-A.-0264, de fecha 6 de febrero de 2015, el cual establece en su numeral 3 que en atención a la estrategia de fortalecer el uso eficiente de los recursos destinados a servicios personales y gasto de operación establecida en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018 se debe realizar una reducción del 10% del presupuesto autorizado para plazas eventuales a más tardar en el mes de agosto de 2015.

En razón de lo anterior, y derivado del hecho de que las plazas eventuales para el IMPI se autorizaron a partir del mes de marzo, se están revisando los niveles y montos de las plazas no ocupadas a efecto de realizar la reducción establecida en el mes de mayo del presente ejercicio.

Respecto a la reducción de los gastos de operación, se está en espera de la emisión por parte de la SHCP de los lineamientos específicos para su aplicación.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas

En lo que respecta a Obra Pública, conforme a lo señalado por la Coordinación de Proyectos Especiales se informa lo siguiente:

- Excepción a la licitación pública, dictaminados por el Comité, conforme al artículo 42 de la Ley, no se formalizó contrato alguno en este periodo.
- Invitaciones a cuando menos tres personas, artículos 43 y 44 de la Ley, no se formalizó contrato alguno en este periodo y
- Adjudicación directa, artículo 43 de la Ley, no se reportan contrataciones en el presente semestre.

De conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 43 de la Ley, se informa que la suma de las operaciones realizadas al amparo de este artículo, al mes de marzo del presente ejercicio no representaron movimiento alguno, por lo que el porcentaje es de 0%, del volumen 30% del presupuesto de obras autorizado al Instituto, que para este ejercicio fue de 4,500,000.00 pesos

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Dirección Divisional de Administración cumplió en tiempo y forma conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en apego a los artículos:

- 41 formalizando 18 contratos con un monto total de 62,888,315.10 pesos.
- 28 publicando para tal efecto nueve licitaciones en el presente ejercicio, sin embargo, se reportan 21 contratos, los cuales se formalizaron de la siguiente manera: 5 Plurianuales, 7 Addendums, 4 Consolidados y 5 contratos del presente ejercicio, con un monto total de $37,468,848.37.
- 42 invitaciones a cuando menos tres personas, reportándose 1 contrato, el cual asciende a un monto total de $91,782.00 y Adjudicaciones Directas registrando 24 operaciones con un monto total de $2,976,318.83.

De conformidad en lo dispuesto en el cuarto párrafo, del artículo 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se informa que la suma de las operaciones realizadas al amparo de este artículo, al Primer Trimestre del ejercicio 2015 fue de $3,068,100.83 (Tres millones sesenta y ocho mil cien pesos 83/100 M.N.), representando el 1.63%, del volumen del treinta por ciento (30%) del presupuesto de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizado al Instituto, quedando un remanente de $53,258,221.87.

Cuadro 50

Contratos formalizados al amparo del artículo 41 de Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público 1 de enero al 31 de marzo de 2015							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
N° O CVE	AD	ART/FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
1	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CARTA DE EXCLUSIVIDAD	PLURIANUAL AD-03/12	MICROSOFT LICENSING, GP	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO A TRAVÉS DE UN ESQUEMA DE LICENCIAMIENTO "ENTERPRISE"	$0.00
						ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO A TRAVÉS DE UN ESQUEMA DE LICENCIAMIENTO "ENTERPRISE"	$0.00
2	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA,	PLURIANUAL AD-11/13	AXTEL, S.A.B. DE C.V. Y AVANTEL, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE TELEFONÍA LOCAL LÍNEAS ANALÓGICAS 1	$248,275.86

Contratos formalizados al amparo del artículo 41 de Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público 1 de enero al 31 de marzo de 2015							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
N° O CVE	AD	ART/FRA CC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
			CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-01-10 EXTRA 2013 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA				
3	1	41, I	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2013, CONFORME A ACUERDO CAASS-02-10 EXTRA 2013 DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	PLURIANUAL AD-26/13	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE TELEFONÍA LOCAL LÍNEAS ANALÓGICAS 2	$579,310.34
4	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	PLURIANUAL AD-29/13	SCITUM, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN "SIASI" DEL IMPI PARA EL PERIODO 2013-2017	$18,788,448.00
5	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2013, CONFORME	PLURIANUAL AD-30/13	MICROFORMAS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	$2,513,205.08

Contratos formalizados al amparo del artículo 41 de Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público 1 de enero al 31 de marzo de 2015							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
N° O CVE	AD	ART/FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
			A ACUERDO CAASS-02-13 CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN			SERVICIO DE CAPTURA DE DOCUMENTOS	$724,037.04
6	1	41, III	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2013, DERIVADO DE CONTRATO DE LICITACIÓN VIGENTE, POR COSTOS, CONFORME A INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	PLURIANUAL AD-31/13	UNINET, S.A. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL ADMINISTRADO DE TELECOMUNICACIONES "SIAT" DEL IMPI PARA EL PERIODO 2013-2017	$29,298,689.28
7	1	41, I	CONFORME OFICIO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA No DGAE/212/958/2014 CON FECHA 30/09/2014	196/14	DESPACHO RIBÉ AGUIRRE Y ASOCIADOS, S.C.	REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS EXTERNAS	$236,702.40

Contratos formalizados al amparo del artículo 41 de Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público 1 de enero al 31 de marzo de 2015							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
N° O CVE	AD	ART/FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
8	1	41, XX	CONTRATO ESPECIFICO DERIVADO DE CONTRATO MARCO	PLURIANUAL AD-02/14	TECNO ALTA DISTRIBUCIÓN, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES	$1,268,444.00
9	1	41, VII	AUTORIZADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2014, POR DECLARARSE DESIERTA LA PARTIDA, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONSOLIDADA CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y JUSTIFICACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	ADDENDUM AD-08/14	AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES PARTIDA I INCENDIO DE EDIFICIOS; PARTIDA II RAMOS TÉCNICOS FORMADA POR PÓLIZA DE EQUIPO ELECTRÓNICO, PÓLIZA DE ROTURA DE MÁQUINA; PARTIDA III PÓLIZA DE TRANSPORTE DE CARGA CONTENIDOS Y PÓLIZA DE OBRA DE ARTE	$83,919.26
10	1	41, III	AUTORIZADA EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, 4TA SESIÓN EXTRAORDINARIA 19 /12/2014	AD-05/15	TOPACD SOLUTIONS DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO, ESCANEO Y FAXEO DE DOCUMENTOS	$6,000,000.00
11	1	41, XX	CONTRATO ESPECIFICO DERIVADO DE CONTRATO MARCO	AD-07/15	ORACLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO A LAS LICENCIAS ORACLE	$1,863,555.43

Contratos formalizados al amparo del artículo 41 de Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público 1 de enero al 31 de marzo de 2015							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
N° O CVE	AD	ART/FRA CC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
12	1	41, XX	CONTRATO ESPECIFICO DERIVADO DE CONTRATO MARCO	AD-09/15	MARÍA DEL SOCORRO AVIÑA MEDINA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULOS (14 UNIDADES)	$290,000.00
13	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE COORDINACIÓN DIVISIONAL DEL SERVICIOS GENERALES ASÍ COMO CARTA DE EXCLUSIVIDAD	OSAD 1087	ELEVADORES OTIS, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES MARCA OTIS PROPIEDAD DEL IMPI	$189,336.00
14	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE COORDINACIÓN DIVISIONAL DEL SERVICIOS GENERALES ASÍ COMO CARTA DE EXCLUSIVIDAD	OSAD 1088	ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES SCHINDLER	$137,220.00
15	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA, ASÍ COMO CARTA DE EXCLUSIVIDAD	OSAD 1100	IMM INTERNET MEDIA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE ESPACIOS DE DIFUSIÓN PARA LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DENOMINADA "LOGROS IMPI", EN LA PLATAFORMA DE TWITTER	$245,000.00

Contratos formalizados al amparo del artículo 41 de Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público 1 de enero al 31 de marzo de 2015							
ADJUDICACIÓN (EXCEPCIÓN)			JUSTIFICACIÓN	CONTRATOS			
N° O CVE	AD	ART/FRACC		NÚMERO CONTRATO O PEDIDO	PROVEEDOR, ARRENDADOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (6)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	MONTO EN PESOS SIN/IVA
16	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA, ASÍ COMO CARTA DE EXCLUSIVIDAD	OSAD 1101	YAHOO DE MÉXICO, S. A. DE C.V.	SERVICIO DE ESPACIOS DE DIFUSIÓN PARA LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DENOMINADA "LOGROS IMPI", EN LA PLATAFORMA DE YAHOO!	$299,500.00
17	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA, ASÍ COMO CARTA DE EXCLUSIVIDAD	OSAD 1102	PRODIGYMSN DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIO DE ESPACIOS DE DIFUSIÓN PARA LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DENOMINADA "LOGROS IMPI", EN LA PLATAFORMA DE PRODIGY MSN (MICROSOFT SITE)	$100,000.00
18	1	41, I	CONFORME A JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA	OSAD 1109	ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIRECTIVOS DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, A.C.	CUOTA DE PARTICIPACIÓN AL 27 CONGRESO NACIONAL ADIAT 2015 "ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO"	$22,672.41
						Total	$62,888,315.10
*NOTA: DE LOS CONTRATOS PLURIANUALES, ÚNICAMENTE SE REFLEJAN EL MONTO DEL EJERCICIO 2015.							

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuadro 51

Cálculo y determinación del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
Enero – marzo 2015
(miles de pesos)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD
UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
(Miles de pesos)

Dependencia o Entidad: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL — **Periodo: Enero a marzo de 2015**

CLAVE	CONCEPTO / DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO							
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art. 1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41				LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
				ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	PATENTE I	COSTOS ADICIONALES III	MARCA DETERMINADA VIII	OTROS II, IV a VII y IX a XX	
		(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	(H)	(I)
	CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	$4,218.26	$0.00	$0.35	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2200	Alimentos y Utensilios	$384.82	$0.00	$63.20	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	$404.61	$0.00	$7.74	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	$170.28	$0.00	$86.80	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	$1,022.06	$0.00	$30.06	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$536.38
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	$175.51	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	$265.01	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)									
3100	Servicios Básicos	$28,293.81	$5,673.13	$153.70	$0.00	$827.59	$48,087.14	$0.00	$0.00	$1,236.55
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	$38,110.08	$0.00	$252.00	$0.00	$0.00	$6,000.00	$0.00	$1,268.44	$13,310.72
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	$64,566.14	$30,380.07	$527.91	$91.78	$236.70	$3,237.24	$0.00	$1,863.56	$0.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	$1,100.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$83.92	$438.50
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	$10,123.13	$0.00	$813.64	$0.00	$326.56	$0.00	$0.00	$290.00	$3,632.91
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	$11,700.00	$0.00	$1,040.86	$0.00	$644.50	$0.00	$0.00	$0.00	$513.79
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	$13,838.31	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,000.00
3800	Servicios Oficiales	$13,382.41	$0.00	$0.00	$0.00	$22.67	$0.00	$0.00	$0.00	$9,800.00
	CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)									
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5500	Equipo de Defensa y Seguridad	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5700	Activos Biológicos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
	TOTAL	**$187,754.43**	$36,053.20	$2,976.26	$91.78	$2,058.02	$57,324.38	$0.00	$3,505.92	$37,468.85

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley = $\frac{C + D \times 100}{A}$ que será igual o menor a 30%

Porcentaje restante integrado por = $\frac{B + E + F + G + H + I \times 100\%}{A}$ que será mayor o igual a 70 %

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Apéndice

Estado de Situación Financiera Comparativo

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE MARZO DE 2015
(Miles de Pesos)

Activo	MARZO 2015	MARZO 2014	Pasivo	MARZO 2015	MARZO 2014
Circulante			Corto Plazo		
Caja	25.0	28.0	Imptos. y cuotas x pagar	7,296.4	9,941.5
Bancos	16,099.7	36,539.0	Acreedores diversos	4,830.8	5,367.6
Inversiones	607,210.8	498,923.7	IVA por pagar	10,694.8	8,931.2
Deudores diversos	3,507.3	2,789.7	Proveedores	13,575.1	6,841.5
IVA Acreditable	6,288.0	9,742.5	Trat. de Coop. en Mat. de Patentes	6,831.9	7,305.3
Anticipo a Proveedores y/o Contratistas	2,048.2	2,093.3	Servicios por Prestar	5,080.0	13,746.0
Total	635,179.0	550,116.2	Total	48,309.0	52,133.1
Largo Plazo					
Depósitos en garantía.	256.9	256.9			
-			Largo Plazo		
Fijo					
Obras en Proceso	4,237.1	13,263.8			
Terrenos	39,017.1	39,017.1	Arrendamiento financiero BANOBRAS	53,516.7	66,568.9
Rev. Terrenos	16,777.5	16,777.5	Obligaciones Laborales	49,256.6	53,900.7
Edifi.Const. e Instalaciones	336,197.4	322,933.6			
Rev. Edificios	118,079.3	118,079.3	Total	102,773.3	120,469.6
Dep. Acum. Edificios	(123,542.3)	(106,732.5)			
Rev. Dep. Acum. Edificios	(66,483.3)	(66,483.3)			
Plantas y Subestaciones	8,373.1	8,373.1			
Rev. De plantas y subestaciones	120.4	120.4			
Dep. Acum. De plantas y susbestaciones	(2,881.3)	(2,462.1)			
Rev. De la dep. acum. De plantas y subest	(13.2)	(13.2)			
Mob. y Eq. de oficina.	90,365.8	90,898.4			
Rev. de Mob. y Eq. de Oficina	11,859.5	11,859.5			
Dep. Acum. de Mob. y Eq. Oficina	(62,266.5)	(53,572.3)			
Rev. de la Dep. de Mob. y Eq. Ofic.	(8,044.5)	(8,044.5)			
Equipo de Transporte	6,007.3	6,007.3			
Rev. de Eq. de Transporte	512.7	512.7			
Dep. Acum. de eq. de transporte	(6,007.3)	(6,007.3)			
Rev. de la Dep. Acum. Eq. de Transp.	(488.7)	(488.7)			
Otros Activos Fijos	15,305.3	15,305.3			
Rev. De otros activos fijos	14,359.7	14,359.7			
Dep. acum. De otros activos fijos	(12,455.4)	(12,455.4)			
Rev. De la dep. acum. De otros activos fijos	(14,359.7)	(14,359.7)			
Activo fijo en arrendamiento financiero	118,213.2	118,213.2			
Rev. De activo fijo en arrend. Financ	21,111.0	21,111.0			
Dep. acum. De activo fijo en arrend. Financ	(44,497.1)	(40,599.6)			
Rev. De la dep. acum. Act fijo arrend financ	(2,900.2)	(2,900.2)			
Maquinaria y Equipo Eléctrico	16,129.0	16,129.0			
Rev. de Maq. y Eq. Eléctrico	0.0	0.0			
Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléctrico	(17,534.8)	(14,576.7)			
Rev. Dep. Acum. de Maq. y Eq. Eléc.	(41.3)	(41.3)			
Equipo de cómputo	43,269.4	47,186.7			
Rev. De Equipo de cómputo	2,685.0	2,685.0			
Dep. acum. Eq. de cómputo	(43,033.1)	(46,667.0)			
Rev. Dep. acu. Eq. de cómputo	(1,999.5)	(1,999.5)			
Total	456,328.5	485,686.2	Total	151,082.3	172,602.7
			Pasivo Total	151,082.3	172,602.7

Diferido	MARZO 2015	MARZO 2014
Seguros Pagados x Antic.	0.0	0.0
Pagos anticipados	0.0	0.0
Instalaciones Amortizables en Locales Arrendados	909.9	909.9
Amortiz. Acum. De Instalac. Arrend.	(616.5)	(541.4)
Intereses pag. Ant. en Arrend. Financ.	10,241.0	13,317.3
Total	10,534.4	13,685.8
Activo Total	1,102,041.9	1,049,488.2

Capital Contable	MARZO 2015	MARZO 2014
Patrimonio o Capital Social	160,041.3	160,041.3
Superavit por revaluacion	96,775.8	96,775.8
Resultado de ejercicios anteriores	1,264,317.9	1,202,696.9
Resultado del ejercicio	79,824.6	67,371.5
Entero por aprovechamiento	(650,000.0)	(650,000.0)
Total Capital Contable	950,959.6	876,885.5
Suma Pasivo y Capital	1,102,041.9	1,049,488.2

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES					
DEUDORES		ACREEDORES		Cuentas de Orden Contables:	
Presup. x ejercer	35,481.2	Presup. Mod.autorizado	156,091.0	Demandas Judiciales en Proceso	66,758.5
Presup. Pagado	120,412.6			Resolución de Demandas en Proceso	(66,758.5)
Presup. Comp	197.2				
SUMA	156,091.0	SUMA	156,091.0		

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Estado de Resultados

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Estado de Resultados por el periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2015
(Miles de pesos)
AL 31 DE MARZO DE 2015

C o n c e p t o	Presupuesto Mod. Acum.	%	Acumulado Real MARZO 2015	%	Acumulado Real MARZO 2014	%
INGRESOS	183,203.6	100.0	200,222.2	100.00	184,003.5	100.00
VENTA DE SERVICIOS	179,276.5	97.86	194,259.7	97.02	179,725.5	97.67
OTROS INGRESOS	0.00	-	1,570.0	0.78	107.0	0.06
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,927.1	2.14	4,392.5	2.20	4,171.0	2.27
GASTOS DE OPERACIÓN						
SUELDOS Y PRESTACIONES	107,530.40	58.69	96,389.0	48.14	90,826.3	49.36
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,543.90	0.84	219.1	0.11	461.3	0.25
SERVICIOS GENERALES	40,644.30	22.19	11,421.7	5.70	13,558.0	7.37
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	3,502.70	1.91	3,502.7	1.75	3,329.8	1.81
APORTACIÓN A FIDEICOMISO	959.20	0.53	332.3	0.17		
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	154,180.50	84.16	111,864.8	55.87	108,175.4	58.79
GASTOS VIRTUALES						
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN			8,532.8	4.26	8,456.6	4.60
RESULTADO DEL EJERCICIO			79,824.6	39.87	67,371.5	36.61

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Flujo de Efectivo

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
FLUJO DE EFECTIVO 2015
ENERO-MARZO
(miles de pesos)

INGRESOS					EGRESOS				
Concepto	Programado Mod. Autorizado	Ejercido	Variación		Concepto	Programado Mod. Autorizado	Ejercido	Variación	
			Abs.	%				Abs.	%
Disponibilidad Inicial	516,838.0	624,629.0	(107,791.0)	(20.9)	Gasto Corriente de Operación	154,180.5	118,699.3	35,481.2	23.0
Corriente y de Capital	183,203.6	297,777.9	(114,574.3)	(62.5)	Interno	154,180.5	118,699.3	35,481.2	23.0
Venta de Bienes					Externo				
Internos					Servicios Personales	107,530.4	96,166.9	11,363.5	10.6
Externos					Materiales y Suministros	1,543.9	214.8	1,329.1	86.1
Venta de Servicios					Servicios Generales	40,644.3	18,260.5	22,383.8	55.1
Internos					Otras Erogaciones	4,461.9	4,057.1	404.8	9.1
Externos					Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda				
Ingresos Diversos	179,276.5	199,339.6	(20,063.1)	(11.2)	Internos				
Productos Financieros	179,276.5	199,339.6	(20,063.1)	(11.2)	Externos				
Ministración acuerdo y otros					Inversión Física	1,910.5	1,910.5		
Otros					Interna	1,910.5	1,910.5		
Operaciones Ajenas	3,927.1	5,962.5	(2,035.4)	(51.8)	Externa				
Por Cuenta de Terceros	3,927.1	4,392.6	(465.5)	(11.9)	Bienes Muebles e Inmuebles	1,910.5	1,910.5		
Derivados de Erogaciones Recuperables					Obras Públicas				
Financiamientos					Erogaciones Extraordinarias				
Internos					Inversiones Financieras				
Externos					Inversión Financiera				

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
FLUJO DE EFECTIVO 2015
ENERO-MARZO
(miles de pesos)

INGRESOS				
Transferencias del Gobierno Federal				
Para Gasto Corriente				
Para Pago de Intereses				
Para Inversión Física				
Para Inversión Financiera				
Para Amortización de la Deuda				
Total Ingresos del Año	700,041.6	922,406.9	(222,365.3)	(31.8)
TOTAL	700,041.6	922,406.9	(222,365.3)	(31.8)

EGRESOS				
Erogaciones Extraordinarias				
Operaciones Ajenas netas		92,475.8	(92,475.8)	
Erogaciones Derivadas de Ingresos				
Por cuenta de terceros		92,475.8	(92,475.8)	
Erogaciones Recuperables				
Amortización de la Deuda				
Interna				
Externa				
Otros		28,969.3	(28,969.3)	
Enteros a TESOFE				
Pago de ejercicios anteriores		28,969.3	(28,969.3)	
Total de Egresos del Año	156,091.0	242,054.9	(85,963.9)	(55.1)
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	543,950.6	680,352.0	(136,401.4)	(25.1)
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN				
Disponibilidad Final	543,950.6	680,352.0	(136,401.4)	(25.1)
TOTAL	700,041.6	922,406.9	(222,365.3)	(31.8)

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Principales Indicadores de Gestión

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PRINCIPALES INDICADORES DE GESTION
FECHA : 31 DE MARZO DE 2015

Indicador	Unidad de Medida	MARZO de 2014	2015											
			Enero	Febrero	marzo	Abrl	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
LIQUIDEZ INMEDIATA		535,462.7	635,134.0	648,070.0	623,310.5									
Efectivo en Bancos e Inversiones	Pesos	483,329.6	577,447.0	606,838.0	575,001.5									
Liquidez Inmediata	Pesos													
		7.92												
Capacidad de Pago		52,133.1	57,687.0	41,232.0	48,309.0									
Pasivo Circulante	Pesos	535,462.7	635,134.0	648,070.0	623,310.5									
Inversión de Activo fijo														
Rendimiento Sobre la Inversión														
Rendimiento Sobre Activos														
Margen de Utilidad														
Relación Costos / Ventas														
Relación Gastos / Ventas														
Ventas Netas Internas														
Ventas Netas Externas														
Rotación de Inventarios														
Rotación de Ctas. por Cobrar														
Rotación de Ctas. por Pagar														
Comercialización Interna														
Comercialización Externa														
Metas de Comercialización Alcanzadas														
Aprovechamiento Capacidad Instalada														
Comercialización por Empleado														
Plantilla Autorizada	Plazas	946	943	943	943									
Plantilla Real	Plazas	939	870	872	930									
Costo de Plantilla	Pesos	29,940	42,024	26,321	30,242									
Costo por Empleado														
Ingreso por Empleado														
Precios Vigentes														
Atención Demanda Nacional														

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

1-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2010: 895 plazas
2-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2011: 895 plazas
3-/ Plantilla Autorizada al 31 de julio 2011: 885 plazas
4-/ Plantilla Autorizada al 31 de agosto 2011: 950 plazas
5-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas
6-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas
7-/ Plantilla Autorizada al 31 de enero 2012: 885 plazas
8-/ Plantilla Autorizada a abril 2012: 950 plazas, 885 de estructura y 65 eventuales
9-/ Plantilla Autorizada a junio 2012: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales
10-/ Plantilla Autorizada a enero 2013: 883 plazas
11-/ Plantilla Autorizada a marzo 2013: 948 plazas, 883 de estructura y 65 eventuales
12-/ Plantilla Autorizada a enero 2014: 946 plazas, 883 de estructura y 63 eventuales
13-/ Plantilla Autorizada en marzo 2015: 943 plazas, 883 de estructura y 60 eventuales

Liquidez Inmediata: Está razón financiera mide la capacidad de pago a corto plazo de la Entidad para saldar sus obligaciones.

Estado de cambios en la Posición Financiera

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Estado de Cambios en la Posición Financiera por el periodo del 1º de Enero al 31 de MARZO de 2015

(Miles de Pesos)

RECURSOS GENERADOS		APLICACIONES	
Patrimonio o Capital Social	160,041.3	Cuentas de Capital	
Superávit por Revaluación	96,775.8	Efectivo Neto por Reexpresión	
Resultado de Ejercicios anteriores	1,264,317.9	Rev. Mob. y eq. de oficina	11,859.5
Resultado del Ejercicio	79,824.6	Rev. Eq. cómputo	2,685.0
Entero por aprovechamiento	(650,000.0)	Rev. Terrenos	16,777.5
Suma	950,959.6	Rev. Edificio	118,079.3
Partidas aplicables a resultados que no requieren desembolso de efectivo en el periodo		Rev. Otros Activos Fijos	14,359.7
		Rev. Eq. de Transporte	512.7
		Rev. de Maq. y Eq. Elect.	0.0
Depreciaciones		Rev. de Plantas y Subestaciones	120.4
Mobiliario y Equipo de oficina	70,311.0	Rev. De Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	21,111.0
Equipo de Cómputo	45,032.6	Suma	185,505.1
Edificio, Const. e Inst.	190,025.6	Cuentas de Activo	
Otros Activos Fijos	26,815.1	Caja (Fondo Fijo)	25.0
Equipo de transporte	6,496.0	Deudores Diversos	3,507.3
Maq. Y Eq. Eléctrico	17,576.1	Iva Acreditable	6,288.0
Plantas y Subestaciones	2,894.5	Activo Fijo	672,877.6
Activo Fijo en Arrendamiento Financiero	47,397.3	Obras en Proceso	4,237.1
		Provisiones	
Provisiones	406,548.2	Otros Anticipos (Fianzas y Proveedores)	2,305.1
Cuentas de Activo		Activo Diferido	
Inventarios (Reducción)		Pagos anticipados	0.0
Clientes		Seguros	0.0
Suma		Instalac. Amort. En loc. Arrend.	909.9
Cuentas de Pasivo		Amort.acum. De inst. Arrend.	(616.5)
Créditos (arrendamiento financiero)	53,516.7	Intereses pagados ant. En arrend. Financiero	10,241.0
Obligaciones Laborales	49,256.6	Suma	699,774.5
Acreedores Diversos	4,830.8	Cuentas de Pasivo	
Iva por Pagar	10,694.8	Créditos	0.0
Proveedores	13,575.1	Acreedores Diversos	0.0
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	6,831.9		
Servicios por prestar	5,080.0	Suma	885,279.6
Otros (Impuestos)	7,296.4	Total de Aplicaciones	885,279.6
Suma	151,082.3	SALDOS	
Total de Recursos Generados	1,508,590.1	Saldo de Movimientos	623,310.5
		Saldo en Disponibilidades	623,310.5

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Inversión Física

ENTIDAD : 10265 INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
INVERSION FISICA 2015
ENERO - MARZO
(miles de pesos)

PRESUPUESTO										
Concepto	Anual			Ejercido en el periodo		Variación		Acumulado al Periodo		
	Original	Modificado	Autorizado	Programado	Ejercido	Absoluta.	%	Flujo de Efectivo		Devengable
								Programado	Ejercido	Ejercido
1.- Origen de los Recursos		1,910.5	1,910.5	1,910.5	1,910.5				1,910.5	1,910.5
Propios		1,910.5	1,910.5	1,910.5	1,910.5				1,910.5	1,910.5
Fiscales										
Créditos										
Interno										
Externo										

Flujo de Efectivo	Flujo de Efectivo	Devenga-ble	Flujo de Efectivo

2.- Aplicación de los Recursos		1,910.5	1,910.5	1,910.5	1,910.5				1,910.5	1,910.5
Construcción										
Adquisiciones		1,910.5	1,910.5	1,910.5	1,910.5				1,910.5	1,910.5
Administración										
Estudios y Proyectos										
Conservación y Mantenimiento										

Fuente: Dirección Divisional de Administración. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial